Mártes 13 de Setiembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 201

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 13—ss. Eulojio obispo y Amaro abad.

FRANCIA Y PRUSIA

Corresponpencia sobre la guerra

LISBOA, Agosto 19 de 1870.

Sucédense rápidamente las pruebas de desorganizacion, deficiencia é incapacidad de los recursos militares de la Francia, no solo para agredir á la Alemania, sino para resistir á los ataques de este pueblo. Desorientan, exasperan y postran un pais, habituado á dar leyes, á imponer su voluntad, á satisfacer su ambicion.

En Lisboa se publicó en la tarde del 13 el siguiente telégrama fechado en Paris el dia anterior.

«La situacion es gravisima. La mayoria de los diputados de los diferentes lados de la Cámara, está resuelta á proclamar la República, si el Emperador perdiera la batalla, como supremo esfuerzo de la Francia.

«El gabinete Ollivier ha comprometido á la Francia, y la indignacion es general. En el Ministro de la Guerra, descubrió el General Deijan, que cada division tenia de menos 10,000 hombres, que faltaba artilleria, que el ejército francés tiene la fuerza de 250,000 hombres, al paso que los prusianos cuentan 500,000.

«Si estos vencen en la batalla, en pocos dias están en Paris.

«Se aplotan medidas para completar la defensa de Metz y Strasburgo. Pidese que el general Leboeuf sea juzgado en un consejo de guerra.»

Es preciso estar preparado para las comunicaciones mas excéntricas, venidas de una capital en ebullicion próxima á ver el enemigo en torno de sus muros y que han verificado la ruina de todos los cálculos de victoria y de engrandecimiento. Pero para q' las constantes derrotas de las tropas conceptuadas hasta hoy las mejores del mundo, tengan esplicacion, no bastan la imperícia del comandante en gefe y la negligencia de sus mariscales; es preciso que la revelacion del fraude y la malversacion completen la desilucion; mostrando la intensidad del mal producido por 18 años de régimen personal, sin fiscalizacion del Parlamento, sin los correctivos que pueden proporcionar una prensa libre, sin la responsabilidad legal é inevitable.

Cuando no habido escrúpulo en adoptar la prevaricacion en el asunto mas sagrado para la nacion, su defensa, su habilitacion para hacer la guerra, puede sacarse una idea de lo que ocurrirá en otros ramos de administracion, gracias al espiritu de favoritismo dominante en las mas elevadas regiones.

Cuando la gangrena moral invade de esta suerte á un Estado, no sorprenden los desastres, no espantan las derrotas, no se estraña la confusion que se revela no solo en las márgenes del Sena, sino en la estension del Imperio.

El masriscal Leboeuf dijo antes del rompimiento en el Cuerpo Legislativo: «Me ordenaron que dispusiese los elementos de organizacion militar para cualquier cometido *y estoy pronto.*»

El 9 del corriente, poco antes de ser espulsado del Poder el voluble político Ollivier, hizo una deplorable reseña de la inferioridad de los medios en accion para obstar al progreso de los invasores de la Francia, solicitando numerosas autorizaciones, reclamando los auxilios de que el Gobierno debia estar munido antes de arrojar el guante al rey Guillermo de Prusia.

Los resultados fueron la esplosion de afrentas, lanzadas sobre él y sus cólegas, la actitud amenazadora de los habitantes de la ciudad, la intervencion de la fuerza armada para dispersar á los tumultuosos y el nombramiento de un gabinete presidido por Palikao, compuesto de miembros de la estrema derecha; e cual todo puede prometer, menos la severa prescripcion de los abusos que echaron por tierra al anterior gabinete.

El principe Imperial, criatura de 14 años, conducido á Saarebruk el 2, para ver caer algunas balas y que nadie mas halló en el fuego, asi que los conflictos se hicieron generales, fué enviado á acompañará su madre y dejó de figurar en el cuartel general, donde era mas bien un estorbo que un estimulo para los combatientes.

Los siguientes telégramas firmados por el Emperador en Metz y Chalons, acusan la depresion mental en que debe hallarse:

Metz, 7 de agosto (seis de la mañana)—En el encuentro que tuvo lugar ayer en Forbach, no se ha comprometido mas que el tercer cuerpo, sostenido por dos divisiones de los demás cuerpos. El del general Ladmirault, el de Failly y la Guardia, no han combatido.

«Empezó el fuego á la una del dia; no parecia el ataque de importancia; pero pronto numerosas tropas se emboscaron en los montes procurando cambiar la posicion: á las cinco los prusianos renunciaron, al parecer, al ataque; pero llegó un nuevo cuerpo de Werden sobre el Saarre y obligó al general Frossard á retirarse. Hoy todas las tropas que se hallaban diseminadas se encuentran en Metz.

«En la batalla que tuvo lugar cerca de Freschwiller, el mariscal Mac-Mahon tenia cinco divisiones. El cuerpo de ejército del general Failly, no se le habia podido reunir.

«No tienen mas que detalles muy vagos. *Se dice* que han habido varias cargas de caballeria; pero los prusianos tenian ametralladoras que nos han causado gran daño.—*Napoleon.*»

«*Metz* (á las doce y media de la noche)—El mariscal Mac-Mahon ha perdido una batalla sobre el Sarre Esta retirada se opera en buen órden. Todo puede repararse.—*Napoleon.*»

«*Metz 7* (á las tres y 30 minutos de la mañana).—Mis comunicaciones están interrumpidas con el mariscal Mac-Mahon. No he tenido noticias suyas hasta ayer. El general de Laigle es quien me ha anunciado que el mariscal Mac-Mahon habia perdido una batalla contra fuerzas considerables, y que se retiraba en buen órden. Por otro lado ha empezado sobre el Sarre un encuentro hácia la una. No parecia muy sério, cuando poco á poco las masas enemigas han aumentado considerablemente, sin obligar, no obstante, al segundo cuerpo á retroceder. Solo entre seis y siete de la tarde, haciéndose cada vez mas compactas las masas enemigas el segundo cuerpo y los regimientos que le sostenian se han retirado á las alturas. La noche ha sido tranquila. Voy á colocarme en el centro de la posicion. —*Napoleon.*»

Napoleon parece querer trepar por las paredes para disfrazar la importancia de los reveses, para atenuar los movimientos á retaguardia, para encubrir la incapacidad de los gefes de varios cuerpos de ejército.

Deja percibir el arbitrio de enmendar el enorme error de diseminar en la estension de 400 kilómetros 250,000 ó 300,000 hombres con que abrió la campaña, denunciando las concentraciones de fuerzas junto á Metz y á Nancy.

Parece dar satisfaccion á los q' lo acusan de falta de nociones estratégicas, indicando al mariscal Bazaine como incumbido de la direccion superior de las tropas. Conserva todavia al general Lebœuf tomando una parte activa en los negocios bélicos, mal grado de las acusaciones de que es blanco.

Participan de Fraward, estacion entre Metz y Nancy, que el Emperador solicitado por algunos oficiales para que volviese á Paris, respondió—*Volveré muerto ó victorioso!*—Pero á la par de este heróico propósito, en las horas de descorazonamiento se le oyó decir:—*He sido engañado!*

En Wissemburgo habia 10,000 franceses contra 47,000 alemanes; en Woerth, Mac-Mahon con 33,000 hombres, peleó contra 148,000 enemigos: en Saarbruk y en Forback el general Frossard con 30,000 hombres, fué batido por 150,000 enemigos.

¿Pero donde estàn los 700 ú 800,000 hombres de 1.° linea con que debiamos contar? preguntan las hojas francesas.

Hay algo de incomprensible en lo que sucede. Los siete cuerpos del ejército que fueron colocados junto al Rhin, no entraron todos en fuego; lejos de eso, parece que cuatro por lo menos, no dispararon un tiro—los de Ladmirault, Failly, Canrobert y Bourbaki.

¿Para cuándo los reservan?

En parte alguna se tienen pormenores oficiales de los encuentros con los alemanes en que los franceses quedaron mal. Este sistema de fraude, ocultacion, parcialidad, produce los peores resultados. Exagera á un punto increible las aprensiones del pueblo. Créese todo perdido, porque hay una pérdida de 25 á 30,000 hombres en las filas.

Si los combates trabados pueden compararse á los episodios de Nachod, Trantenau y Giessen que precedieron á la formal derrota del ejército austriaco en 1866, ¿qué sucederá si una nueva Sadowa surgiera junto á Metz y á Nancy?

Los tres ejércitos alemanes que pisan el territorio francés, maniobran para envolver y afrontar en batalla decisiva á las tropas de Napoleon. Todavia pueden estas tomar la revancha y llamar á sus armas la victoria. Ya el *Soir* de Paris, suelta la lúgubre imprecacion: Varo! *Restitúyenos nuestras legiones!* Con semejante impresionabilidad, es casi imposible proveer con sangre fria á la salvacion de la patria y multiplicar los esfuerzos para una resistencia á todo trance.

Consta que el conde de Chambord, pidió ser admitido á combatir en los cuerpos francos de la Alsacia, y que los principes de Orleans solicitaron el favor de ser alistados como simples soldados; pero estas ofertas no fueron aceptadas por el Imperio agonizante.

¿Esperan los franceses escapar al abismo proclamando la República? Hoy no estamos en 1790 En primer lugar es un hecho averiguado que entre todos los partidos ese es el que cuenta menos adherentes, el que provocaria mas divergencias, el que seria impulsado á emplear las mayores violencias, entre las cuales probablemente la gillotina en permanencia.

Despues, no se improvisan las capacidades militares, los armamentos perfeccionados. Ocioso en negar lo que ya se trasluce con la mayor evidencia. Los chassepots, solo hicieron maravillas en Mentana, contra un puñado de voluntarios italianos sin esperiencia y sin fusiles de precision. El arma Dreyse, aunque pese á los franceses, es superior por que consta solo de madera y de metal, sin el cautchouc vulcanizado, que hace casi imposible hacer fuego despues de 25 ó 30 tiros. Los cañones de la fábrica Krupp, sobrepujan á la artilleria francesa y las famosas ametralladoras, puede decirse que dieron fiasco siendo poco mejores que las fabricadas en Bélgica por cuenta de la Prusia, por el industrial Montigues.

Contra estas desventajas, en balde se apela á una forma de gobierno, destinada además á sobresaltar á todas las monarquias y á estorbar la intervencion oficiosa de las grandes potencias.

Si Napoleon III se hubiera hecho matar en combate, si su viuda é hijos se hubiesen ausentado de la Francia, ese pais conseguiria tal vez evitar una gran parte de las calamidades que le afligen, prolongándose la actual situacion.

La Inglaterra, el Austria, la Italia, la misma Rusia, harian escuchar voces de apaciguamiento. El Rey de Prusia, satisfecho de haber dado un paso decisivo para la fusion de la Alemania del Norte y Sud en una poderosisima confederacion, no insistiria tal vez en arrancar á los franceses la Alsasia y la Lorena. Se contentaria con el pago de los gastos de la guerra, que ha de pesar en el presupuesto francés por el espacio de medio siglo por lo menos.

Agréguese que la Prusia en vez de sufrir el bombardeo de sus ciudades del mar del Norte y del Báltico; de ver un ejército enemigo en las márgenes de Wezer ó del Elba, no ha tenido el menor perjuicio por ese lado. La espedicion francesa fué una mentira como las otras. Ni un solo soldado embarcó en la escuadra que se limita á cruzar en las costas de Lubek, Rostok, Stratsund, Stetin y Dantzik, sin apresar siquiera un barco de pesca ó llegar á tiro de cañon de los fuertes.

Los pormenores que al fin aparecen en los combates de Wissemburg, Forbach y Woerth acusan por parte de los generales franceses un descuido y una impericia, que comprometen generalmente su reputacion.

En Wissemburgo los alemanes pudieron, favorecidos por las sinuosidades del terreno y densos bosques, acercarse á las fortificaciones casi sin ser presentidos, lo que denota la mayor negligencia en los centinelas y puestos avanzados.

En Forbach, los prusianos, metidos en un bosque, hacian terrible fuego de mosqueteria. El General Vergé con su division, cometió la locura de presentarse en campo raso para desalojarlos y á los pocos momentos casi todos los soldados del regimiento 76 y 77 de linea yacian en tierra muertos ó heridos.

El general Leveaucousset, que en Magenta se distinguió peleando brazo á brazo con los austriacos, ocupaba las alturas de Spickenen con una division y bastante artilleria. Su resistencia fué heroica y por 3 veces masas de prusianos diez veces mas numerosas, tentaron llevar el asalto á la posicion sin resultado. En la última embestida el enemigo se enseñoreó de las eminencias despues de grandes pérdidas.

En Werth ó Froschwiller, el Mariscal Mac-Mahon dió una vez mas prueba de indómito valor, pero en balde se buscará el menor destello de capacidad estratégica en sus disposiciones. Lanzaba los soldados á la pelea, colocándose en el punto mas arriesgado, y despues todo quedaba á la merced de Dios. A su lado cayó exánime el general Colson, gefe de Estado Mayor; fueron heridos sus ayudantes de Campo, coronel Alfredo de Gramont, hermano del duque del mismo titulo, coronel Marqués de Espinilles; el coronel Alson fué muerto, asi como el teniente coronel Roberto Vogué.

Cuando la caballeria alemana, al concluir la tarde, acometió á los vencidos, se encontró con grupos de soldados de infanteria huyendo despues de largar las armas, lo que comprueba la falta de un gefe hábil para mandar la retirada, y esplica el motivo porque el enemigo hizo tantos prisioneros.

Despues de estas pérdidas, calcúlanse del modo siguiente las fuerzas de que la Francia dispone aun en las provincias del Este.

1.° El 2.° cuerpo á las órdenes de Frossad, que deducidas las pérdidas sufridas en Sarrebruck y en Forbach, cuenta aun cerca de 25,000 combatientes en las divisiones de infanteria Vergé, Bataille y Laveauconsset; de caballeria, Lichtlin y Maunier.

2.° El 3.° cuerpo Bazaine, completamente intacto, con 45,000 hombres (division de infanteria Montaudon Castaguy, Mentuaun, Decaen, y division de caballeria de Clerambault).

3.° El 4.° cuerpo aun no empeñado en la lucha, general Landmirault, que cuenta 36,000 hombres por lo menos (divisiones de infanteria de Cissez Greiner, de Lorencez; division de caballeria de Legrend).

4.°—El 5.° cuerpo de Failly que por inesplicable fetalidad ha estado como los arriba mencionados, lejos de los combates, dispone de 35,000 hombres (divisiones de infanteria Gose de l'Abbadie, de Aydren Gujot y Lespart: division de caballeria de Brechan.)

5.° El 6.° Cuerpo, mariscal Caurobet, 45,000 hombres, divisiones de infanteria Tixier Bisson, Lafond, Villiers, Marguenat; division de caballeria de Fenelon.

6.° La guardia imperial, general Bourbaki, 3,500 hombres escogidos que tampoco combatieron.

Suponiendo por tanto que el 1er. Cuerpo ó para mejor decir, sus restos, 20,000 hombres, el 7.° del general Dousi, 40,000 hombres (division de infanteria Conseil, Dumesnil, Liebert, Dumorel) division de caballeria Armel, que están encargados de guardar los bosques; el comandante en gefe, actual mariscal Bazaine puede oponer al ejército del principe Federico Cárlos nada menos que 225,000 hombres, siendo 20,000 de caballeria, comprediendo las tres divisiones de esta arma.

La artilleria de este ejército sin incluir las baterias de ametralladoras, cuenta aun 80 baterias divisionarias, montadas ó de reserva, total 480 á 500 bocas de fuego de campaña. Agréguense los alistamientos, la llamada de los que sirvieron en las campañas de Rusia é Italia y á despecho de los deplorables reveses seria entonces imposible calcular en menos de 400,000 hombres los ejércitos franceses

Las comunicaciones entre Metz y Strasburgo se hallan interrumpidas, suponiéndose que esta última plaza se encuentra cercada por los alemanes.

Se asegura que las tropas que combatieron y derrotaron á los franceses en Sarrebruck y Forback, eran mandadas por el general Steinmetz. Todo el ejército del principe Federico Cárlos, sobrino del rey, que se dirijió á Sarreguemines y Forhack, compuesto de 150 mil hombres, aun no ha disparado un tiro!

Escriben de Haguenau, que el principe real de Prusia encontró despues de la batalla de Woerth, las aldeas atestadas de heridos franceses. Se cree que el número de ellos escede de 16 mil, lo que prueba que los franceses no tenian solamente 33 mil hombres en linea, sino el doble por lo menos.

Varios gefes de cuerpos, durante el combate, perdida la esperanza de obtener ventaja alguna, mandaban suspender el fuego, dejándose ametrallar por el enemigo.

Los alemanes interceptaron en el correo de Saint Avold, muchas cartas de oficiales franceses á sus familias. En casi todas se trasluce un profundo desánimo. «Somos mal comandados, dicen, y el impetu de los prusianos es fulminante. Disponen de mas gente, de mejores armas, de admirables generales. Estamos perdidos!»

Cuando en presencia de estas circunstancias aparece un articulo en la *Liberté* de Paris, como el que en seguida trascribimos, debe inferirse que los redactores se han enloquecido:

«Bajo pena de no conservarse en su casa, bajo pena de ser prisionera del rey de Prusia, es preciso que la Francia tenga toda la márgen izquierda del Rhin ocupada por los ejércitos prusiano, bávaro, badense y hessense, por un momento victoriosos, y erizada de cañones que acaban de metrallarnos.

«¿Se hallan los prusianos en nuestro territorio? Cómo espulsarlos? Penetrando en el de ellos.

«A su ejército opongamos el nuestro, que tiene una revancha, una revancha formidable que tomar. La tendrá cuando tenga otro ministro de la guerra, y gefes dignos de ella.

«A su nacion opóngase la nuestra. Pasen el Rhin 500 mil voluntarios, guardias móviles, guardias nacionales á las órdenes del bravo general Palikao, y marchen sobre Berlin. *Con un cuerpo de 6 mil hombres el general Palikao hizo frente á 6 mil leguas de su pais, á una nacion de 350 millones de habitantes, y la venció!*

«Con 500 mil hombres animados del mas ardiente patriotismo, ¿cómo no suplantaria á 37 miliones de alemanes; cómo dejaria de entrar en Berlin, *habiendo entrado en Pekin*; cuando el grito frenético de los 500 mil defensores del pais invadido fuese ese: «La márgen izquierda del Rhin para la Francia, á la que pertenece por *derecho natural* y por *derecho de conquista*; la Baviera para los bávaros, Baden para los Badenses, Hannover para los hannoverianos, Hesse para los hesseses, Nassau para los nassovianos, Sajonia para los sajones, Wurtemberg para los wurtemburgueses y la ciudad de Francfort para sus habitantes libres? Abajo la suzerania de Prusia, abajo el vasallaje de Alemania!»

En el Cuerpo legislativo francés, el 13 declaró el ministro de la Guerra, que el mariscal Bazaine es hoy el único jefe de todo el ejército, y que las obras de defensa de Paris en breve se hallarán concluidas.

Algo mas para bosquejar la situacion en Francia.

La completa incapacidad militar de Napoleon III y sus interminables hesitaciones, le han enagenado todas las simpatias. En el Senado y Cuerpo legislativo los aduladores que lo aclamaban, han enmudecido. En las grandes ciudades y en las pequeñas poblaciones se invoca la salvacion del pais, dejando de mencionarse al Emperador.

Consta que ya remitió el acta de abdicacion á la Emperatriz para q' haga uso de ella cuando lo juzgue conveniente. Se ve claramente que el dia de mañana no será para el actual Emperador, ni para otro cualquiera de su dinastia. Se han sumergido para siempre en el piélago de las calamidades en que han puesto á la Francia.

Las comunicaciones alemanas del 14 y 15 refieren que el principe real de Prusia, á la cabeza de sus tropas victoriosas, despues de perseguir al mariscal Mac-Mahon hasta Inguiller, capturando en los caminos mas de 6 mil prisioneros, además de los 4 mil que hizo en la batalla, pasó por Guetzenbruck y Rohrabch al través de las montañas, dejando á la derecha Biche y á la izquierda Phalsburgo, dos pequeñas fortalezas que dominan, una los desfiladeros de los Vosgues, otra el camino que conduce á Saverne (Alsacia) á Sarrabourg (Lorena.)

Ese movimiento atrevido facilitó la union del ala derecha del ejército, en comunicacion con el ala izquierda en la poblacion de Rohrbach.

Mac-Mahon estaba en Saverne, apenas con 8 mil hombres, y convergió luego para el Sud Oeste al saber la derrota de Frossard en Sarrebruck, y la avanzada del cuerpo de Steinmetz, sobre Forbach y Saint Avold, para evitar que lo apresàran. Se apresuró á reunirse á las tropas del general Bazaine, cubriendo por momentos á Nancy, que fué obligado á abandonar á los vencedores.

Mientras el principe real atravesaba las montañas de los Vosgues, los dos ejércitos á las órdenes de Steimetz y del principe Federico Cárlos, en el ala derecha, ganaban igualmente terreno perpendicularmente á la frontera, á derecha é izquierda del ferro-carril de Forbach á Metz, llevando sus avanzadas á 12 ó 15 kilómetros de esta plaza.

El 14 el Emperador salió de Metz en direccion á Verdun sobre el Meuse. Las tropas alemanas se posesionaron de Saverne, Bitche y de varias poblaciones cerca del rio Meuse, entre otras Vigneulles; al paso que los franceses despues de retirarse á la màrgen izquierda del Mosella, mostrando hacer lo mismo en el Meuse, parecen converger para ocupar las posiciones frente á Chalons, en las eminencias, cerca del rio Marne.

Straburgo, apenas donde hay un regimiento de linea y otro de guardia nacional, está cercado por todas partes; y siendo intimidado el gobernador por el general prusiano Beyer para rendirse, respondió negativamente. Es probable que la plaza no resista mucho tiempo; y que ocupada por los alemanes, no vuelva mas á poder de los franceses.

La embestida á Metz no tarda, si es que no empieza. Los invasores cuentan con soldados mas que suficientes para avanzar en direccion á Paris, y para circundar las plazas de guerra á retaguardia.

El rey Guillermo envió á la reina de Prusia el siguiente telégrama con fecha 15: «Gloriosa victoria cerca de Metz, en que combatieron el 1.° y el 7.° cuerpo del ejército. Los franceses en desbande.» Corre que los franceses han perdido 4 mil hombres en esa batalla. Si esto es así el desastre es menor que en Woerth.

El 15, un regimiento de lanceros franceses es destruido completamente en Verdun por los prusianos.

Tal es el resúmen de las comunicaciones. En Paris es estrema la ajitacion.

Mr. Thiers dijo en los corredores del cuerpo legislativo: «De hoy en adelante, el Imperio está fuera de proceso, porque ha dejado de haber Emperador, y sin Emperador no hay Imperio. La heredera será la República.»

En este caso se puede afirmar que la heredera vivirá poco tiempo; y que aun ha de agravar las desgracias de Francia, reduciéndola al mas lastimoso abatimiento.

Es un hecho averiguado que en toda Europa se pasman de la facilidad con que los alemanes han derrotado á los franceses desde el principio de la campaña; sucediendo que los mismos bávaros Wurtemburgueses, deshechos en 1866 por los prusianos en un abrir y cerrar de ojos, suplantan y persiguen á los hijos de los guerreros de Austerlitz, de Jena y de Wagran.

En el Cuerpo Legislativo, en sesion del 11, despues de pedirse que el mariscal Lebœuf fuese preso y juzgado, Mr. Thiers dijo: «Rechazo la proposicion de Mr. de Keratry por dos razones: no es en medio de las emociones actuales que podemos ser justos: despues, el mariscal Lefœuf, cuya persona estimo, pero cuya ceguera deploro, ya no es mayor general. Está en el fuego, y por ahora nos toca guardar silencio.

«Pero no se concluya que somos induljentes para la notable obcecacion que nos trajo la guerra. Se produce en el mundo una sorpresa cruel y consoladora para nosotros; espantan nuestros reveses. Cuando luchábamos contra la coalision, podiamos ser batidos; la grandeza de la lucha salvaguardaba el honor del pais. Hoy solo luchamos con una potencia y el mundo estraña nuestros reveses. ¿Cual es la esplicacion? Es que la Francia no estaba pronta.

«Hace 13 dias no dije todo, no podia decirlo. Tenia una prueba cabal de que Francia no estaba pronta.

«Nunca en mi vida hice un acto mas patriótico. *(Aplausos en la izquierda).* No la Francia no estaba pronta; y es preciso que eso se sepa. Es la única esplicacion de nuestros reveses. Fué el mayor motivo de mi oposicion á la guerra. No, no estábamos prontos. Lo dije á todos los ministros: y es por eso que he visto con tanto dolor declarar la guerra.

«De cierto no quiero vejar á desgraciados y aumentar el dolor que debe dilacerarlos; pero es preciso no defenderlos á costa del pais.»

Haentjeus—Nadie los defiende.

Mr. Jourdain—No es ocasion de recriminaciones, sino de accion.

Mr. Thiers—Aun una vez mas pido á la Cámara no haga creer al mundo que la Francia estaba pronta. La Francia y el mundo ven el heroismo de nuestros soldados; pero hubo incapacidad absoluta en la direccion de los negocios. No debilitemos una esplicacion que nos justifica á la faz del mundo. *(Nuevos aplausos de la izquierda).*

El Estado pagaba sueldo á mas de 400 mil soldados que debian estar en linea, y no ha aparecido sino poco mas de la mitad cerca del Rhin. Las baterias de artilleria debian sobrepujar á las del enemigo. No llegan á la mitad. Se hablaba con ostentacion de mas de un millon de *chassepots* en depósito, comprados para armar la reserva y la guardia móvil Los arsenales están casi vacios. No hay armas para los que las piden.

¿Quienes son los dilapidadores? ¿Quien se hartó con el peculado y concusion? ¿Quien robó á la defensa del pais los auxilios indispensables?

¿Què importa que el nuevo ministro de la guerra sea enérgico y previsor, si no puede reparar de golpe los atentados cometidos?

¿Qué idea formar de la capacidad de un monarca, q' se rodea de ladrones de hacienda, y que no encuentra una sola voz autorizada para arrancarlo á la decepcion en que yacia?

¿Qué se puede pensar de la inteligencia de la emperatriz, cuya exaltacion tanto concurrió para encender la guerra entre Francia y Alemania?

Es ocioso negar la evidencia. El Imperio parece ahora irremisiblemente perdido, y á merced de enemigos implacables, sin tener á su favor una sola circunstancia atenuante.

Declara la guerra, é inicia la invasion al territorio enemigo. Napoleon III, q' no abrió los ojos despues de Wissemburgo, de Sarrebruk y Woesther, debe suponerse valetudinario, y de todo punto muy abajo del papel que le tocaba representar.

Doce dias despues de la ruptura de las hostilidades, 500 mil alemanes se hallaban á media distancia de la frontera de la capital de Francia, dejando tropas abundantes junto á Strasburgo y Metz.

Aunque 8 mil marineros tomen cuenta de los cañones qge circundan la capital; aunque 50 mil soldados basten para defender los fuertes y atrincheramientos del Sena, aun asi, no concedido que los sitiados se sostengan por algun tiempo, ¿tienen los prusianos soldados para sujetar todos los departamentos? ¿y qué será de Paris, aislada del resto del pais?

Mientras Napoleon no desaparece de la escena, cargado de maldiciones, mientras las grandes potencias no se resuelven á acudir á poner términno á la carniceria y establecer la paz, corre que los vencedores exigen: 1.° la entrega de Strasburgo; 2.°, la entrega de la plaza de Metz; 3.°, el pago de 6 mil millones de francos por gastos de la guerra!

Guerra Franco-Alemana

LOS GENERALES PRUSIANOS

TRADUCIDO PARA «LA NACION»

Federico Cárlos—General en gefe del 1er. ejército de Prusia, es hijo único del principe Cárlos, nacido el 20 de Marzo de 1828, y se dedicó desde su infancia á la carrera de las armas con cuerpo y alma. Aprovechó con zelo, en 1848, la oportunidad de poner á prueba su instruccion militar en los campos de batalla de Schleswig, Holstein. —El principe, que entonces tenia 20 años, se distinguió por su gran valor personal y sangre fria en el combate de Schleswig, y en el asalto de «Dannewerk». Tambien asistió al combate de «Duppel». En 1849 encontramos á Federico Cárlos como Mayor en el Estado Mayor de su tio, el actual rey de Prusia, tomando una parte activa en la sofocacion de la rebelion en Baden. En el combate de «Waghausel», que sostuvo la vanguardia del ejército prusiano contra los insurgentes, fué herido. Gozando del favor especial del rey Federico Guillermo VI el principe ascendió rápidamente hasta general de division. Su posicion se hizo aun mas importante despues de haber subido al trono el rey Guillermo 1.°. Desde entonces el principe es considerado como representante del gran partido militar de la Prusia. Sin embargo nunca ha tratado tomar de influencia en la politica de su pais.

En 1860 Federico Cárlos llamó la atencion general por un folleto, escrito por él sobre la táctica de los franceses, criticando en esta obra algunas instituciones del ejército prusiano. Este folleto, que llegó á la publicidad por una indiscrecion, causó una larga y viva polèmica. Los principios militares manifestados en dicho folleto probaron el talento y la capacidad del autor, y la guerra contra Austria en 1866 ha demostrado que las esperanzas fundadas en él, como hábil general, no habian sido en vano. Teniendo el mando del 1er. ejército, batió á los Austriacos en Podol, Hunchengratz, Gitschin, y sostuvo la famosa batalla de Sadowa hasta la llegada del 1er. ejército, á las órdenes del principe Federico Guillermo, que decidió esta batalla á favor de las armas prusianas.

En 1867 el principe fué electo miembro del primer parlamento de la Confederacion del Norte.

Cárlos Federico de Stheinmetz; General de infanteria, nació el 27 de Diciembre de 1797 en Eisenach, y fué educado en las escuelas de cadetes de Stolpe y Berlin.

En 1813 entró como oficial en el 1er. regimiento de infanteria, hallándose en las principales batallas de los años de 1814 y 1815. Mereció la cruz de Fierro, la mas distinguida condecoracion militar de estonces y pasó despues de la conclusion de la guerra, al 2.° regimiento de la guardia. En 1818 ascendió á teniente 1.°, en 1820 hasta 1823 visitó la escuela de aplicacion para oficiales, y fué ocupado algun tiempo despues en el departamento topográfico. En 1835 lo hallamos como capitan de 1ra. clase en el regimiento de granaderos del emperador Francisco, y algo mas tarde como comandante de batallon en Dusseldorf y en Spandau.

Figuró en los combates de Berlin en 1868 mandando 2 batallones del 2.° regimiento de infanteria, y se distinguió en la guerra de Dinamarca, particularmente en la batalla de Schleswig.

Despues del armisticio de Halmöe en 1850 fué nombrado comandante de Cassel, en 1851 lo encontramos de director del cuerpo de cadetes de Berlin, para pasar luego á gefe de la primera brigada de la infanteria de la Guardia.

Siendo mayor general figuró como gobernador de Hagdeburgo, y en 1858 recibió el nombramiento de general de division y el mando del 1er. cuerpo de ejército de Posen.

En 1864 pasó á general de infanteria, y mandó en 1866 la vanguardia del ejército del principe Federico Guillermo batiendo á los austriacos en Nachod y Skalitz.

En 1868 fué nombrado miembro del 1er. Reichstag de la Confederacion del Norte.

Hellmuth von Holtke—General de infanteria y gefe del Estado Mayor General de infanteria del ejército prusiano.

El general Holtke no es prusiano de nacimiento.—Es natural del gran ducado de Hecklemburgo, nacido el 26 de Octubre de 1800.

A la edad de 12 años principió la carrera militar en calidad de cadete de la escuela militar de Copenhague (Dinamarca.)

Pasó al servicio de la Prusia en 1822, y despues de haber visitado durante algun tiempo á la escuela militar de Berlin entró en clase de oficial al 8.° regimiento de infanteria

Moltke se distinguió pronto por su gran talento y aplicacion, y fué hecho cargo de la direccion de la escuela de division. Algunos años despues fué llamado al estado mayor en atencion á sus vastos conocimientos.

Durante los años 1837 hasta 1839 viajó Holtke en la Turquia y recibió la comision de asistir á la guerra que entonces habia estallado entre el Sultan y el vi-rey del Ejipto.

Asi se halló en la batalla memorable de Nisib (Syria) el 24 de Junio de 1839.

Los informes presentados por Holtke sobre su permanencia en Turquia y la campaña de Syria son muy interesantes. En estos escritos, y en sus obras sobre la guerra ruso—turca de 1828 y 1829, y sobre la guera de Italia de 1859, Holtke se ha hecho conocer como uno de los escritores militares mas notables, de la actualidad.

En 1845 Moltke era ayudante de campo del principe; Enrique de Prusia, en 1848 figuró en Hagdeburgo como gefe del estado del 11.° cuerpo de ejército; en 1857 pasó en calidad de ayudante de campo al lado del actual rey de Prusia, entonces principe heredero. Despues ascendió á gefe del estado mayor general del ejército y en 1866 tuvo que hacer el plano de campaña, dirijiendo los principales movimientos de todo el ejército sobre la estensa linea desde la costa del mar del Norte del Hannover hasta la Hungria. Hemos visto con que éxito brillante el general supo cumplir tan dificil comision.

No obstante su gran capacidad el general Moltke es muy modesto, y habla muy poco.

Poseyendo perfectamente siete idiomas, circula sobre él el dicho «que es el oficial del ejército Prusiano que, en siete idiomas sabe callar mejor.»

Herwarth Von Bittenfeld,—General de infanteria, nació en 1796 y recibió su educacion en la escuela militar de Nèisse. Principió su carrera como militar en el tiempo de la gran leva, que tuno lugar en Prusia contra el dominio de Napoleon I. Entró ena tonces en el 1er. Regimiento de infanteria de la guardia y pasó en este cuerpo los años memorables de 1813 hasta 1815, distinguiéndose en la batalla de Pross-Gorschen, y sobre todo en la de Paris, donde el citado Regimiento tomó por asalto las altoras de Belle-Ville.

Durante la época de paz ascendio Bittenfeld á los grados superiores, y mandó como Coronel el 1er. Regimiento de la gurdia en la revolucion de Marzo de 1148.

En 1852 fué nombrado Mayor General, en 1854 figuró como comandante de la fortaleza de Haguncia, y en 1856 ascendió á general de division, mandàndo en 1860 el 7.° cuerpo de ejército.

Bittenfeld dió las primeras pruebas de ser un habil general en la guerra de Dinamarca, y se distinguió particularmente el 29 de Junio de 1864 en la tomo de la isla de Alsen, que efectuó con el 1er. cuerpo de ejército compuesto de fuerzas combinadas de la 6.° y 13.° division.

En la guerra contra el Austria prestó muy importantes servicios. Entaó en Bohemia con un cuerpo de ejército de 45000 hombres despues de la ocupacion de la Sajonia. El 26 de Junio de 1866, su vanguardia tuvo el primer encuentro con los autriacos en Hunerwasser y dos dia despues el 28, decidió la batalla de Hunchengratz á favor de los prusianos.

En Sadowa luchó desde las 10 de la mañana con el ejército sajon y el 8.° cuerpo de ejército austriaco y recien á la tarde consigió ventajas notables sobre el enemigo azando luego su linea de retirada.

Su marcha triunfante le llevó despues has la proxidad de Viena.

El general es miembro del parlamento de la Confederacion del Norte.

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1870.

Prerogativas comprometidas

Cuando envuelta en las conmovedoras noticias politicas que nos llegaban del viejo continente, vino hasta nosotros la resolucion del concilio ecuménico sobre la infalibilidad del Pontifice, la primera observacion que anticipamos fué que se habia escojido la peor época y el peor terreno para agitar nuevamente en el mundo la cuestion religiosa.

Y no puede haber duda que esta discusion tendrá lugar en los vastos limites que le señalamos.

Las resoluciones del concilio á mas de relacionarse con el órden religioso y civil, en si mismas, tienen que provocar el exámen al imponerse á los pueblos, pasando por la vista de sus autoridades que tienen, solas, autoridad para darle fuerza de ley y que deben pesar maduramente los preceptos que aceptan y van á autorizar en las sociedades que gobiernan.

Vamosá reproducir los capitulos que comprende la constitucion últimamente dictada, salvo el 3.°, que publicamos ya. En seguida examinaremos qué órdenes de cuestiones comprende y cuales son aquellas llamadas mas inmediatamente al juicio del gobierno y de la opinion, por cuanto entran indudablemente en su resorte.

«CAPITULO I. De *la institucion del primado apostólico.*—Enseñamos pues y declaramos que, segun los testimonios del Evangelio, el primado de jurisdiccion sobre toda la Iglesia de Dios fué prometido y conferido por Cristo Nuestro Sr. inmediata y directamente al bienaventurado Apóstol Pedro. Pues solo á Simon á quien habia dicho:

«Tú serás llamado Cephas» despues que «hizo su confesion: «Tú eres Cristo hijo de «Dios vivo,» el Señor le dijo: «Bienaventurado eres, Simon hijo de Juan por que la «carne y la sangre no te han revelado esto, «sino mi Padre que está en los cielos; y yo te «digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra «edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y á ti te «daré las llaves del reino de los cielos, y todo «lo que desatares sobre la tierra será desatado en el cielo.»

«Tambien á solo Simon Pedro confirió Jesús despues de resucitado la jurisdiccion de Supremo Pastor y rector de todo su rebaño, diciéndole: «Apacienta mis corderos; apacienta mis ovejas.»

«A esta doctrina de la Sagrada Escritura tan clara, segun ha sido siempre entendida por la Iglesia Católica, se oponen abiertamente las depravadas opiniones de aquellos que, pervirtiendo la forma de gobierno establecida por Cristo Nuestro Señor en su iglesia niegan que solo Pedro haya sido investido por Cristo del verdadero y propio primado de jurisdiccion sobre los demás apóstoles, ya separados, ya reunidos todos; ó los que afirman que este primado no fué conferido inmediata y directamente al mismo bienaventurado Pedro, sino á la iglesia y por esta á aquel, como á ministro de la misma Iglesia.

«Si pues, alguno dijera que el bien aventurado Apóstol Pedro no fué constituido por Cristo Nuestro Señor principe de todos los apóstoles y cabeza visible de toda la iglesia militante; ó que el mismo recibó de Nuestro señor Jesucristo directa é inmediatamente solo el primado de honor, pero no el de verdadera y propia jurisdiccion sea anatema.

«CAPITULO II—*De la perpetuidad del Primado de Pedro en los romanos Pontifices.*—Mas lo que el principe de los pastores y pastor máximo de las ovejas Nuestro señor Jesucristo instituye en el bien aventurado apóstol Pedro para perpétua salud y bien constante de la Iglesia, es necesario que, con providencia suya, dure siempre en la Iglesia, la cual fundada sobre la piedra, permanecerá firme, hasta la consumacion de los siglos asi para nadie es dudoso, antes bien ha sido conocido en todos los siglos, que el santo y beatisimo Pedro, principe y cabeza de los Apóstoles, columna de la fé y fundamento de la Iglesia católica, el cual recibió de Nuestro Señor Jesucristo, salvador y redentor del linaje humano las llaves del reino, vive y preside y juzga hasta hoy, y siempre en sus sucesores los Obispos de la Sta. Sede Romana fundada por El y consagrada con su sangre. De donde se sigue q' quien sucede á Pedro en esta Cátedra obtiene el primado de Pedro sobre toda la Iglesia en virtud de la institucion del mismo Cristo. Permanece, pues, la disposicion de la verdad, y el bienaventurado Pedro perseverando en la fortaleza recibida de la Piedad no abandona el gobernante que le confió de la Iglesia. Por esa causa fué siempre necesario q' toda Iglesia, esto es, los fieles esparcidos por todas partes estuviesen en comunion con la Iglesia Romana por el mas exelente principado de que goza, á fin de que, á la manera que los miembros se unen en la cabeza, asi ellos formasen un solo cuerpo en esta Sede de la cual dimanan à todas las demás los derechos de la venerable comunion.

«Si pues, alguno dijere que no es de institucion del mismo Cristo nuestro Señor ó de derecho divino, que el bienaventurado Pedro tenga perpétuamente sucesores en el primado sobre la Iglesia universal; ó que el Romano pontifice no es sucesoor del bienaventurado Pedro en el mismo primado sea anatema.

Capitulo IV. Del magisterio infalible del Romano Pontifice.—Despues de invocar algunos antecedentes de otros concilios, dice.

«Por este motivo los Obispos de todo el orbe, ora cada uno de por si, ora congregados en Sinodos, siguiendo la constante costumbre de la Iglesia y la forma de la regla antigua expusieron á esta Sede Apostólica los peligros que se presentaban, principalmente en los asuntos de la fé, para que los daños causado á la fé fuesen remediados soberanamente alli en donde la fé no puede sufrir detrimento. Y los Romanos Pontifices definieron que se habian de guardar las cosas que con la ayuda de Dios habian conocido ser conformes á las Sagradas Escrituras y á las tradiciones apostólicas, ayudándose de los auxilios que la Divina Providencia les deparaba, ora convocando Concilios Ecuménicos ó pidiendo la sentencia de la Iglesia dispersa por el orbe, ora por medio de Sinodos, particulares ú otros, segun aconsejaba la condicion de las cosas y de los tiempos.

«Pues el Espiritu Santo no fué prometido á los sucesores de Pedro para que mediante su revelacion publicase alguna nueva doctrina, sino para que mediante su asistencia guardasen santamente y explicasen con fidelidad la revelacion trasmitida por los apóstoles ó sea el depósito de la fé. De quienes verdaderamente todos los venerables. Padres han abrazado y dos santos doctores ortodoxos han venerado y seguido la doctrina apostólica sabien do perfectisimamente que esta Sede de S. Pedro permanece siempre libre de todo error segun la divina promesa de nuestro señor y salvador, hecha al principe de sus discipulos: "Yo he rogado por ti para que no falte tú fé y tú convertido algun dia confirma á tus hermanos»

«Este don de la verdad y de la fé indefectible fué concedido divinamente á Pedro y á sus sucesores en esta cátedra á fin de que cumpliese su exelso encargo para la salud de todos á fin de que toda la grey de Cristo apartada por ellos de los venenosos pastos del error, fuese nutrida con alimento de celestial doctrina; á fin de que quitada toda ocasion de cisma, la iglesia sea conservada toda una, y apoyada en su fundamento, resista firmemente á las puertas del infierno.

«Mas como en esta misma época, en que mas se necesita de la saludable influencia de la dignidad apostólica, hay no pocos que se oponen á su autoridad, juzgamos necesario de todo punto, firmar solemnemente la prerogativa que el Unijénito Hijo de Dios se dignó juntar con el supremo oficio pastoral.»

«Asi pues, Nos, adhiriéndonos fielmente á la tradicion recibida desde el principio de la fé cristiana, para gloria de Dios nuestro Salvador, exaltacion de la Relijion Católica y salud de los pueblos cristianos aprobando el sagrado Concilio, enseñamos y definimos que es dogma divinamente relevado; Que el Romano Pontifice cuando habla *ex-cathedra* esto es cuando cumpliendo el cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos define en virtud de su suprema autoridad apostólica que una doctrina tocante á la fé ó costumbres ha de ser tenida por toda la iglesia, goza por asistencia divina prometida al mismo en la persona del bienaventurado Pedro de aquella infalibilidad que el Divino Redentor quiso investir á su iglesia en la definicion de la doctrina de fé ó de costumbres y por tanto que semejantes definiciones del Romano Pontifice son irreformables por si mismas, no en virtud del consentimiento de la Iglesia.

«Si, pues, alguno osare contradecir á esta nuestra definicion lo que Dios no permita sea anatema.»

Desde luego, á la lectura de este documento, se desprenden de él dos órdenes de cuestiones, cuya division natural facilita el exámen.

Cuestiones dogmáticas y puramente religiosas.

Cuestiones disciplinarias que afectan el órden público y civil.

La infalibilidad del Pontifice Romano, sus fundamentos, sus consecuencias lógicas, tales son las cuestiones de la primera naturaleza.

En cuanto á ellas, nos hemos pronunciado con estension en el primer articulo que consagramos á su noticia, en la oportunidad en que fué recibida.

Agregaremos á su respecto algunas palabras.

Un diario, al publicar estos documentos, se ha preocupado esclusivamente de la cuestion dogmática, dejando pasar inapercibida la cuestion civil. A nuestro juicio, debe hacerse todo lo contrario.

Un escritor, tiene su derecho amplio de examinar y discutir sobre todas las materias, resolviendo las cuestiones segun su ciencia y criterio, sin mas responsabilidad que la moral, desde que no infrinja las leyes. Y no tiene otra responsabilidad, porque sus resoluciones no obligan á nadie ni tienen mas valor que el de una opinion individual.

No sucede otro tanto en el Gobierno.

El Gobierno discute y resuelve oficialmente. No puede pues hacerlo sino dentro del límite que la ley y su naturaleza misma han señalado á sus propias facultades.

Decir que el Gobierno debe pronunciarse oficialmente contra la infalibilidad, es pues hacerlo juez en la materia, atribuirle un carácter espiritual de que carece y sacarlo de las funciones que le señalan su naturaleza y la constitucion.

Cada uno es dueño de pensar lo que quiera sobre la infalibilidad del Papa, como cuestion puramente religiosa. Cada uno es dueño de meditar, en la órbita de su inteligencia, la palabra biblica: *tu es Petrus et super hanc petram edificabo ecclesiam meam*; pero de seguro que, si alguno está llamado à resolver sobre este texto la cuestion de supremacia pontificia, lo mismo que sobre el texto de la infalibilidad, no ha de ser por cierto el Gobierno civil, cuya mision no es averiguar si el Papa es ó no infalible, sino cumplir con los deberes puramente temporales que la constitucion le impone.

Es un error creer que, porque el Gobierno costée el culto católico, puede resolver las cuestiones dogmáticas. El derecho del Gobierno será pagar ó no, segun lo establezca la ley; pero paga de afuera, diremos asi, sin abrigar la menor pretension teocrática y sin confundir la conciencia religiosa con el órden civil.

Esperamos que, por estas palabras, nadie pensarà que sostenemos la infalibilidad papal, aun en materias puramente dogmáticas.

Pero una cosa es la religion y otra el Gobierno; y sea el Papa infalible ó no, lo que sostenemos es que no corresponde al Gobierno declararlo.

Lo que corresponde al Gobierno es otra cosa que no han visto, al parecer, los que quieren que el Gobierno se pronuncie sobre el punto de la infalibilidad, negando en esta parte su *exequatur* á la bula, como si la negacion del *exequatur* pudiera afectar al dogma y significase otra cosa que la retencion de esa bula por motivos de órden civil.

En nuestro último número nos limitamos á publicar el art. III de las disposiciones conciliares, citando todas las leyes y doctrinas que prueban el derecho de exámen, por parte del Gobierno, determinando los casos en que el *exequatur* debe ser negado.

Con esto hemos caido naturalmente al segundo órden de cuestiones de que hablàbamos, que son las cuestiones civiles, de interés práctico y que tienen la ventaja de dejar á un lado el fondo de la cuestion relijiosa, cuyo exámen acaso no es muy adecuado en publicaciones de la naturaleza de los diarios.

Al mismo tiempo, quedamos ya libres de citar textos y autoridades, refiriéndonos á las que hemos invocado con toda estension.

Llamemos pues la atencion, mas detenidamente sobre los puntos de derecho público que comprende el capitulo tercero transcripto en otro lugar.

El capitulo tercero se funda en que el Pontifice tiene la facultad de apacentar y gobernar la iglesia y en que tiene jurisdiccion *inmediata* sobre todos los fieles.

La jurisdiccion *inmediata*, como se sabe, habia sido disputada á los papas como derogativa de la autoridad de los obispos; y ningun concilio se la habia atribuido aun.

Las consecuencias que en el capitulo se deducen de estos fundamentos son q' el Papa puede gobernar directamente á los fieles y q' quedan condenadas, bajo anatema, las opiniones que sostienen que esa comunicacion *puede ser licitamente impedida por la autoridad secular.*

Otra consecuencia es que el Papa, juez supremo de los fieles, puede resolver sobre todas las causas de órden eclesiástico.

Como insertamos el testo del capitulo, escusamos citarlo mas detalladamente; pero cualquiera que lo recorra verá que, tanto por lo que ahora notamos, cuanto por otros puntos que contiene, importa un ataque á las prerogativas naturales del gobierno y una derogacion de las que espresa ó tácitamente le habia concedido la misma sede apostólica.

Ese capitulo importa negar ó revocar lo siguiente:

El derecho de patronato;

El derecho de examinar las bulas;

El derecho de instituir tribunales nacionales;

La ley y la soberania de las naciones.

En efecto, si la autoridad secular no puede inmiscuirse en nada que afecte el régimen de la Iglesia ¿Cómo podrá proponer, ni menos nombrar, como es de derecho, á los que reciben beneficios eclesiásticos?

El derecho de examinar las bulas no puede jamás ser abandonado.

Ya se ha visto que la curia llegó hasta dar bulas contra la independencia de la América que, segun el Dr. Velez, no podian dejarse correr. Las ha dado sacando contribuciones, estableciendo tribunales y reglando mil objetos de órden puramente civil, como hoy se pretende, puesto que les palabras del capitulo, en su exhorbitante latitud, nos habian no solo de bulas tocantes á la fé y costumbres, sino de las que se refieren al órden, disciplina y règimen de la Iglesia.

Un gobierno que diera carta blanca á la curia romana sobre esta materia, habria realizado lo que tantas veces se objetó á las pretensiones ultramontanas, realizadas hoy por el concilio: habria permitido un *estado dentro del estado*, comprometiendo gravemente la autoridad que el pueblo y no la curia romana le confió.

El derecho de exámen lo tiene el gobierno como autoridad soberana, única y encargada del órden de que responde. Ese derecho está espreso en las leyes y ha sido empleado constantemente contra las bulas que contenian disposiciones ó pretensiones análogas á las que nos ocupan y que han sido retenidas, no obstante sus anatemas como debe serlo en esta parte la presente, puesto que los rayos de la iglesia pierden toda su eficacia, siempre segun el Dr. Velez, toda vez que ella sale de las materias á que debe contraerse su santo ministerio.

La esclusion de los gobiernos en todo lo referente al régimen de la iglesia es igualmente inadmisible, dadas las cosas como hoy están y atribuyéndose efectos civiles á los actos del culto y á la decision de sus tribunales.

El Papa, con el derecho de hacerlo todo en el régimen de la Iglesia y sin derecho de exámen por parte de los gobiernos, podria colocar la iglesia argentina bajo la autoridad de la de Chile, por ejemplo, y hacernos gobernar por tribunales estrangeros ó establecer entre nosotros las instancias que le pareciera.

¿Pero á qué hacer suposicion de lo que es una realidad?

El capitulo tercero atribuye á la curia romana el derecho de avocarse las causas que quiera. Las causas de matrimonio, por ejemplo, serian asi juzgadas por los cardenales de Roma; y en una materia de que dependen los mas primordiales derechos de la vida civil, estariamos juzgados por tribunales estrangeros!

Digase entonces si quedaria integra la soberania de un pais juzgado por tribunales estrangeros y que admitiese sin revision leyes dadas en el estrangero, cuando esas leyes pueden afectar y afectan el órden politico y social, como las referentes á tribunales, matrimonios etc!

El recurso de fuerza queda tambien virtualmente negado por el capitulo á que nos referimos.

Nos limitamos por hoy á estas observaciones, desde que resalta con demasiada evidencia de las disposiciones conciliares que nos ocupan, que ellas son la sancion de las pretensiones mas exageradas del ultramontanismo, pretensiones que en cuanto amenazan la autoridad civil, no han sido ni serán nunca aceptadas por los gobiernos.

Por lo tanto, creemos que esta parte de la constitucion conciliar, contraria á nuestras leyes y á la soberania del pais, es de aquellas cuya retencion prescriben esas mismas leyes.

No dudamos qne el gobierno le negará su *exeuqatur*, en caso de serle presentada y despues de consultado el Congreso, sin cuya voluntad no hay prescripcion válida para la nacion.

Sino fuese presentada es evidente que no puede obligar á nadie, porque no podria ser publicada oficialmente y porque ningun pueblo ha entendido nunca que sean válidas para él las disposiciones conciliares que no son aceptadas por sus gobiernos, salvo en aquello que solo se refiere á la conciencia de cada uno y no produce efectos esternos, lo que no sucede con el capitulo tercero, cuyo alcance está muy léjos de ser puramente espiritual.

Por lo demas, acaso estos abusos y dificultades sirvan para llevarnos al mejor término, cual es el de la independencia de la iglesia y del Estado, no quedándose la iglesia con los matrimonios y juicios civiles, como algunos lo pretenden y haciendo del Estado un dependiente de la curia; sino separándose absolutamente las dos potestades y reconociéndose cada una el derecho de proceder válidamente en la esfera de sus atribuciones respectivas y propias.

La alianza ó acuerdo con el gobierno Oriental

Son insostenibles los motivos espuestos por el *Nacional* contra un acuerdo ó alianza con el gobierno Oriental, para combatir al enemigo comun.

No es exacto que el gobierno Argentino no tenga medios sobrados para perseguir á los rebeldes y auxiliar al gobierno de Montevideo, como no es exacto tampoco que no pueda concurrir con medios eficaces á nuestra accion.

Un error mayor aun, es sostener que los blancos no pueden proteger á Lopez Jordan, ni éste á aquellos. Es verdad que cada uno necesita sus elementos, pero pueden aprovecharlos mejor, combinándolos, y dado el triunfo de uno de ellos, no habria obstáculo para reunirlos todos, contra el que aun resistiese.

El comun acuerdo á la alianza no distraeria la atencion de ambos gobiernos, ni debilitaria su accion, llevando por el contrario nuevos elementos de guerra á uno y otro, sin necesidad de intervenir por medio de las armas.

Podemos dar ó no soldados, generales y recursos de todo género.

Pero esto es nada, ante la combinacion de los elementos de guerra de uno y otro que tendrian doble eficacia operando en combinacion.

¿Y no ha reflexionado el *Nacional* sobre los efectos morales y legales de este acuerdo?

Desde que él existiera, el territorio de uno y otro pais, era el mismo para los fines de la guerra.

Los rebeldes de Entre-Rios vendrian á ser enemigos de la República Oriental, y los invasores de ese pais lo serian nuestros.

Caerian bajo las leyes y principios que rigen sobre los enemigos, y lo que á nombre de la neutralidad no se puede hacer ó se haria mal, se llevaria á cabo por medios mas eficaces.

Los agentes de los blancos serian tomados como espias del enemigo y juzgadds como tales.

Los que representan á los invasores del Estado Oriental, y les envian públicamente armas y dinero, no habrian de poder continuar en esa representacion ni dándoles recursos.

Hoy una imprenta que sirviese públicamente á los rebeldes, podria ser sometida á los Tribunales Federales.

Sirviendo á los invasores orientales podria tambien hacerse esto, pero en condiciones muy diferentes, ó si se trata de enemigos declarados y no de infracciones de la neutralidad.

Nada podemos decir mejor, que lo que ha espuesto el «Nacional», en cuanto á la situacion presente.

Ella exige imperiosamente el acuerdo con el Gobierno Oriental.

Los aliados que nos combaten, deben saber que los Gobiernos tambien lo son, y que hacen causa comun.

Esto dará fuerza moral y material á los gobiernos y quitará á nuestros enemigos, las inmensas ventajas de una neutralidad imposible y ridicula.

El Gobierno Nacional que tiene la responsabilidad de la situacion, no puede desconocer la justicia de nuestras observaciones.

No comprendemos como los órganos de nuestro partido en la prensa, que se oponen al acuerdo de los gobiernos, perseveran en errores tan lamentables, y que tanto mal causan.

La uniformidad de todos ellos, habia de pesar en los consejos del Gobierno y á nombre de los grandes principios que defendemos, insistimos en apelar á su patriotismo é ilustracion para hacerlos triunfar.

¿Podemos mirar impasibles que Medina y Aparicio se apoderen de Montevideo?

¿Hay peligro de que esto suceda?

¿Tenemos medios de impedirlo?

Interróguese uno á uno á todos los hombres del partido liberal, y se verá si hay divergencias en la opinion.

i la firme actitud del gobierno de Montevideo, y la decision del partido colorado, hace cada dia mas dificil que los invasores entren á esta ciudad, cooperemos á robustecer esa situacion por todos los medios, que una alianza ó comun acuerdo pondria en nuestras manos.

Asegurado Montevideo las fuerzas en campaña darán pronto cuenta de los invasores, que reputados y declarados enemigos de la República Argentina, se verian rodeados de peligros y privados de los elementos que la neutralidad de que nos habla el «Nacional», les permite proveerse abundantemente.»

Si sofocamos la rebelion persigamos á los rebeldes y sus aliados en el territorio Oriental, salvando á aquel gobierno de la invasion que le llevaron de nuestro mismo territorio.

Si la cuestion se define primero en el Estado Oriental, que suaccion concurran contra los rebeldes.

No puede negarse que puesta asi la cuestion, ganamos inmensas fuerzas morales y materiales, y las quitamos á los enemigos comunes.

¿Puede darnos esto la neutralidad?

No es sério decir semejante cosa.

Contra la alianza de nuestros enemigos, opongamos nuestra alianza de hecho ó por lo menos nuestro acuerdo.

La politica nos aconseja esto, y el derecho lo legitima.

¡Ojalá que no sea tan tardia q' nos imponga mayores esfuerzos y sacrificios.

NOTAS EDITORIALES.

Segun somos informados, la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados se ocupa en estudiar la solicitud del Dr. Abate, á fin de que el Congreso la tome en consideracion antes de cerrar las sesiones.

Al mismo tiempo de dictaminar sobre la propuesta del Dr. Abate tendrá la misma Comision que expedirse sobre otras dos solicitudes que se han introducido á la Càmara sobre la misma materia. En ambas solicitudes los recurrentes dicen ser poseedores de un secreto para la conservacion de las carnes alimenticias. El uno pide un premio de *cuarenta mil pesos*, y el otro de *cien mil.*

Uno de los últimos proponentes residia en Buenos Aires, y el otro ha venido del Brasile

Agrégase á estos, un tercer concurrent. que viene del Paraná, el señor Angel Croci, químico italiano, y que crée haber descubierto un sistema para conservar las carnes frescas en las condiciones en que lo anuncia el Dr. Abate; aunque (segun él lo declara) su sistema tal vez sea distinto, acompañando á este señor algunos titulos cientificos de que ha hecho mencion «La Nacione Italiana». Ademas hay otros dos concurrentes de Chile.

Todos recordarán que cuando el Congreso ofreció un premio de diez mil pesos al que presentase el mejor sistema para conservar las carnes para la exportacion, se presentaron como 35 propuestas, de las cuales ninguna obtuvo el premio, quedando el problema en el mismo estado que antes.

Hoy con motivo de la aparicion del Dr. Abate surjen cinco nuevas propuestas, cada una de las cuales asegura poseer un secreto para la conservacion de las carnes alimenticias.

No puede avanzarse una opinion sobre secretos, y cuando ningun esperimento prévio ha venido á demostrar la evidencia de lo que se asevera. Por lo tanto, las cuatro propuestas se hallan en las mismas condiciones, sin mas diferencia que la del Dr. Abate ofrece mas garantias morales, por los antecedentes del sábio profesor, por sus largos estudios sobre el particular, y sobre todo, por el modo como ha planteado la solucion del problema, es decir, no recibir nada mientras no dé el resultado cientifico, práctico y comercial.

De todos modos, el Congreso en vista de estas diversas propuestas, y careciendo de un punto de partida cierto, no puede dar una ley personal; tendrá que dar una ley general, que abrace todos los casos y que comprenda todas las personas, bien que tomando por punto de partida la mas importante de ellas.

Segun entendemos, en este sentido se espedirá la Comision de la Cámara, tomando por base la propuesta del Dr. Abate; pero modificando el término del privilejio y disminuyendo el impuesto sobre las carnes.

La guerra, cuyo incendio proyecta una luz siniestra sobre la humanidad que presencia sus estragos, ilumina la figura de los héroes que toman parte en ella. El sacrificio deliberado de la vida, en holocausto de su bandera, ó en honor de una gran idea, será siempre un espectáculo que apasionará al mundo, cualquiera q' sea el modo como se considere filosóficamente el choque de la fuerza.

Asi los capitanes de la colosal guerra de secesion de los Estados Unidos desde Mac-Clellan y Lee hasta Grant y Sherman, son tan conocidos entre nosotros como si hubiesen combatido por una causa nuestra á la sombra de nuestros colores nacionales.

Asi el nombre de Garibaldi que se liga á nuestra historia, del mismo modo que las figuras salientes del ejército italiano, son populares entre nosotros.

Asi hemos conocido á los primeros hombres de guerra de la Rusia, durante la larga guerra de Oriente.

...o sobre todo, las figuras que nos han ...o siempre mas conocidas y mas simpáticas ...an sido las de los generales del ejército francés, cuya lengua, cuya historia, cuya organizacion militar y cuyos hechos memorables nos son tan familiares desde la época de la revolucion francesa.

¿Quien no conoce á Mac-Mahon, á Donay á Frossard, á Consobert, á Changarnier, á Bazaine, á Pellisier, á Niel, y todos los demas nombres ilustres que á cada momento aparecen en los boletines de la presente guerra?

No sucede lo mismo respecto de los generales alemanes, no obstante que las guerras de Dinamarca y la de Sadowa, hayan hecho conocer algunos de ellos.

Como la Prusia recien vuelve á reaparecer empuñando la espada de Federico que solo Blucher ha pretendido manejar en el espacio de un siglo, como la Alemania recien se pone en via de ser una nacionalidad que reacciona contra la confederacion federal, como su lengua y su historia es poco conocida, resulta que cada nombre aleman que aparece en los boletines es un enigma para los lectores argentinos.

Esto nos ha decidido á dar publicidad en nuestro diario, á varias biografías de los mas notables generales prusianos, habiendo hecho la traduccion un oficial de la misma nacion, que hoy se encuentra al servicio de nuestro pais.

Nuestros lectores las encontrarán en la seccion correspondiente, y creemos que las leerán con interés, no solo por ser de actualidad, sino tambien en cuanto contribuirán á hacer comprender mejor los sucesos militares que en estos momentos se desenvuelven en Europa.

En la sesion de la Cámara de Senadores del 7 de Julio el Senador Fenton presentó un proyecto de resolucion que fué aceptado, el cual está concebido en estos términos:

«*Resuelto*. Que se requiera al Presidente de los Estados Unidos, que proceda á una investigacion por los medios que él juzgue mas adecuados, respecto del presente estado de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los Estados Hispanos-Americanos de este continente, y entre dichos paises y otras naciones, y lo comunique todo al Senado, con los informes concernientes al mismo asunto, y juntamente con las recomendaciones que considere necesarias á fin de promover el desarrollo y fomento de nuestro comercio en aquellas regiones, asi como para asegurar á los Estados Unidos la parte proporcional del comercio del continente á la cual sus estrechas relaciones, su contigüidad geográfica y su amistad politica con los Estados de América le dá justamente derecho.»

El Senador Fenton al fundar esta resolucion dijo: «que las relaciones politicas con los Estados Hispano-Americanos eran intimas; pero que las relaciones comerciales habian sido muy descuidadas, cuando ellas eran susceptibles de un estenso incremento. Que el importe total (importacion y esportacion) del comercio esterior Norte-Americano en el año que terminó en Junio de 1869 habia sido de 876.000,000, de los cuales 246 millones en el continente americano é islas adyacentes, correspondiendo únicamente 75 millones de esa cantidad á los paises conocidos bajo la denominacion de hispano-americanos y el Brasil. Que Méjico, la América Central, la República Argentina, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil tenian una poblacion de 30 millones en un territorio de mas de *siete millones* de millas cuadradas, lo que daba proporcionalmente *un peso y cuatro reales* fuertes por cabeza; mientras que el comercio Norte-americano en la isla de Cuba, que solo tiene una poblacion de *millon y medio* habia ascendido á 77 millones, ó sea proporcionalmente 50 pesos por persona, agregando que el comercio con las Repúblicas Hispano-Americanas prometia mayores ventajas que el de Cuba á que hasta hoy se habia dado mas atencion»

La «Tribune» de New York aplaudiendo la idea, dice, que mas eficaz que una investigacion, seria el establecimiento de lineas de vapores que pusiesen en contacto á los paises de que se trata.

Aun mas eficaz que la investigacion, y que el establecimiento de nuevas lineas de comunicacion por medio de buques de vapor, seria que los Estados Unidos reformasen sus altas y prohibitivas tarifas aduaneras, que son la causa principal de que su comercio con estos paises haya disminuido en vez de aumentar, y sea imposible que prospere mientras tal barrera exista.

Desgraciadamente las ideas económicas de los Estados Unidos no parecen dirijirse por este camino; pero con todo, la investigacion que se manda hacer, tal vez contribuya á ilustrar la opinion, influyendo en bien de las Repúblicas Americanas, y especialmente del comercio de lanas, cueros y sebos de la República Argentina.

El P. E. ha presentado al Congreso un proyecto de ley, á objeto de ser autorizado para enagenar las acciones del ferro-carril central argentino de que es propietario el gobierno argentino, para aplicar su importe á la obra de la prolongacion de dicho camino hasta Tucuman.

El Congreso habia sancionado anteriormente otro proyecto dando á las acciones la misma aplicacion; pero con la condicion de no enagenarlas.

Son dos ideas en pugna, que representando diversos sistemas, tienen sin embargo un vinculo comun. Lo que establece entre ellas el antagonismo es la circunstancia en que el gobierno presenta su proyecto, despues de haber dejado pasar la oportunidad para hacerlo prevalecer en la discusion, y cuando el estado de la hacienda pública le dé el caracter de un expediente del momento mas bien que de una operacion financiera.

Las acciones del gobierno en el Central Argentino representan *un millon setecientos cincuenta ps. fts.* Es dueño por lo tanto de un quinto del capital social, y esto le da los medios para influir mas adelante en el arreglo de sus tarifas, y en otros puntos como representante del pueblo puede consultar los intereses del mayor número. Su enagenacion por lo tanto no es una conveniencia, ni relativa sino encuanto sea una necesidad absoluta.

Si es la necesidad la que ha inspirado el proyecto, entrará á discusion bajo malos auspicios.

Agreguese á esto que el P. E. ha creido anteriormente que estaba autorizado á enagenar esas acciones aun sin autorizacion legislativa, en lo que padecia un error, pues esas acciones fueron adquiridas en virtud de ley, empleandose para el efecto fondos del último empréstito exterior, y por lo tanto solo por ley puede cambiarse la aplicacion de esa suma.

Si ademas se piensa que en el estado actual de los mercados, esas acciones no podrian ser enajenadas sin desmérito, y que si se enajenasen en el pais seria lo mismo que conspirar contra el crédito de la compañia en el exterior, se verá que tal operacion desde que no sea conveniente, ni necesaria, es ademas ruinosa para alcanzar el mismo objeto que se tiene en vista, que es la prolongacion del ferro-carril hasta Tucuman.

En efecto, esta via no puede realizarse sino contratando con constructores capitalistas, que concurriendo á hacer posible el empréstito votado, en una ocasion oportuna, adelanten trabajos y materiales por cuenta de ese mismo empréstito, para lo cual basta y sobra la garantia de las acciones, sin necesidad de enajenarlas.

Enajenar, pues, esas acciones, para realizar por si un tronco de via férrea, sin la seguridad de continuarla, y perdiendo ademas en la enajenacion, parece (como hemos dicho), mas bien un expediente del momento, que una idea de porvenir; por lo cual creemos dificil que el Congreso le preste su voto.

El dia de ayer ha sido fecundo en buenas noticias, que aseguran la pronta terminacion de la guerra de Entre-Rios.

En las primeras horas de la mañana se recibió la confirmacion de la derrota de la invasion que Lopez Jordan habia desprendido sobre la Provincia de Santa-Fé, contando promover alli un movimiento revolucionario.

Mas tarde, se tuvo conocimiento de la destruccion de la vanguardia de Lopez Jordan por fuerzas del ejército al mando del General Gelly, al mismo tiempo que se anunciaba la pasada de este al otro lado del rio Gualeguay para operar en combinacion con el ejército del Paraná, lo que son dos buenas noticias á la vez.

Por último, se recibió el parte oficial de un reciente golpe dado por el Coronel Ayala sobre una fuerza avanzada del enemigo, sabiéndose al mismo tiempo que el ejército del Paraná habia abierto su campaña y marchaba en buscade los rebeldes.

Sucesivamente fuimos dando estas noticias á medida que llegaban, imprimiendo cuatro boletines que hemos distribuido por millares á todos los que han venido á buscarlos.

Paraná.

(Correspondencia de «La Nacion.»)

Setiembre 10.

Como anuncié á vds., el ejército se movió ayer sobre el enemigo y acampó como dos leguas de esta, y hoy se ocupa de hacer ya en marcha los últimas arreglos que son consiguientes, y seguirá mañana su marcha. Esta parada de un dia fuera de aqui era muy precisa para que pastasen los caballos. El ejército va lleno de entusiasmo y desde el primer gefe hasta el último soldado está deseoso que el enemigo se pare para escarmentarlo.

El 7 una division del ejército sorprendió una fuerza avanzada del enemigo haciéndoles 28 prisioneros y matándoles 12 hombres y llevando algunos heridos, teniendo por nuestra parte 2 muertos y 3 heridos.

Ayer hemos tenido seis pasados del enemigo:—todos están conformes en lo q' declaran que está falto de municiones y armamento alucinándolos con la entrada á la ciudad; pues es hacen creer que no tenemos fuerzas con qué resistir y que aquí los van á vestir y racionar de vicios que no tienen, pues están en la suma desnudez y miseria, porque aunque se cuerea en grande, como no tienen como esportar los cueros, es dificil que se hagan de recursos.

El ejército del General Gelly se encuentra próximo á Nogoyá y habiendo sido sentido por el rebelde Lopez Jordan, este reconcentra sus fuerzas.

Se supone teme lo hostilicen por la retaguardia y se prepare para atacar uno ú otro ejército ó retirarse; pero es mas probable que intente probar fortuna batiéndose que no retirarse, pues si lo hace se desbanda su gente y quedará solo con algunos hombres.

Solo una fatalidad ha podido atrasar las operaciones de la guerra, pues la retirada del ejército á esta ciudad no ha podido causar mas trastornos y demora teniendo que emprender las operaciones nuevamente y con los mismos elementos con que entró aqui.

Mucha gente que no ha podido reunirse y que andan por los montes se reunirán ahora al ejército del Paraná y al del general Gelly, que no podian hacerlo por estar el enemigo interpuesto.

Nuestro ejército, como se lo he dicho ya, lleva 1,300 infantes y 10 piezas de artilleria; y el resto de caballeria hasta completar 4000 hombres. Aqui quedamos fuertes en trincheras, hombres y artilleria.

El enemigo permanece á 15 leguas de aqui, y se calcula que reconcentrando todas sus fuerzas podrá reunir cerca de 6000 hombres.

Z. Z.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ACOSTA.

Sesion del 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde se dió principio á la sesion.

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. adjuntando un espediente sobre una solicitud del señor D. J. Revollo pidiendo el pago de haberes q'se le adeudaban por servicios prestados á la administracion, en liquidacion de cuentas. Pasó á la Comision de Hacienda.

Se dió igualmente cuenta de haberse espedido la comision respectiva, en el proyecto presentado por el señor Rawson, estableciendo un Boletin Oficial.

Antes de entrar á la órden del dia, se tomó en consideracion, por encontrarse presente en antesalas el Minist. de J. C. é I. P., el proyecto declarando comprendidos en el tratado con la España los empréstitos forzosos hechos á súbditos españoles.

Este proyecto habia ya sido tomado antes en consideracion por la Cámara, la que lo habia sancionado en general.

Ahora, pues, se le consideraba en particular; y despues de algunas esplicaciones dadas por el Ministro presente, en nombre del de Relaciones Esteriores; despues de una discusion en que el señor Mármol combatió estensamente este proyecto, por cuanto, segun él, no era justo ni racional que se pagase á los españoles esos empréstitos, puesto que no pagaban ellos las vidas que habian hecho perder á muchisimos argentinos, se votó el proyecto y fué aprobado en todas sus partes por 20 votos contra 13.

ORDEN DEL DIA.

1.ª parte.

Dictamen de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion del proyecto remitido por el P. E., estableciendo que serian costeados por el tesoro Nacional setenta jóvenes que quisiera ingresar en la Escuela Normal establecida en el Paraná, á fin de formar Profesores y maestros.

Despues de unas pocas palabras del Sr. Ocantos, que hablaba en nombre de la Comision, espresando que esta ningun inconveniente habia tenido en proponer á la Cámara la aprobacion de este proyecto, por que claramente se dejaba ver su conveniencia y grande utilidad; despues de algunas esplicaciones dadas sobre el proyecto por el Sr. Ministro, y puesto á votacion en general fué él aprobado.

Entrando a la discusion en particular, el Sr. Ministro propuso que se aumentasen á este proyecto algunos articulos que reglamentasen esta ley, señalando las obligaciones que contraia el alumno que ingresase en ese establecimiento, el tiempo que duraria la enseñanza etc.

El Sr. Ministro espresó que si en el proyecto no venian consignados esos puntos, era por que el P. E. estaba autorizado para formular el mecanismo interno de las Escuelas Normales, por un articulo de la ley que las autorizó, con cargo de dar cuenta al Congreso; pero que estaba conforme con que á este proyecto se agregasen algunos articulos reglamentarios de los que estaban comprendidos en el decreto del Ejecutivo estableciendo la Escuela Normal del Paraná, decreto que estaba en poder de la Cámara.

De acuerdo con estas ideas, se sancionó igualmente en particular este proyecto, agregándose á él un articulo por el que se establecia que los alumnos de esos establecimientos deberian, terminados sus estudios, servir durante seis años como maestros.

Se levantó en seguida la sesion.

Noticias generales

Paraguay.

Hemos recibido el *Paraguay* de la Asuncion hasta el 7 del corriente.

Ese dia la poblacion brasilera se preparaba á festejar el aniversario de su independencia con grandes fiestas.

El cólega pública las siguientes notas cambiadas entre el Señor General Vedia y ese Gobierno.

Asuncion Setiembre 1.° de 1870.

El infrascrito tiene el honor de elevar á conocimiento de V. E. por órden superior, lo ocurrido en este dia por medio de dos ejemplares del manifiesto relativo para que V. E. en su elevada penetracion, puede juzgarla y formar juicio de la verdadera situacion en que tal acontecimiento ha colocado al Gobierno del que suscribe.

El infrascrito, Sr. General, cuenta desde ya con la caballerosidad bien conocida de V. E., y espera que conociendo la causa que ha motivado esta nota, V. E. hará plena justicia á los sentimientos que animan al Gobierno Provisorio hácia el de V. E. pues su objeto, no es sino mantener el órden público y apoyarse desde ya en la proteccion eficaz que de cierto V. E. no dejará de estender el órden y tranquilidad de este pais.

Con sentimiento de alta estima, el que suscribe saluda á V. E. á quien.

Dios guarde ms. añs.

Cándido Bareiro
Secretario General

Al Exmo. Sr. General D. Julio de Vedia, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

—

El General en Gefe de las fuerzas Argentinas.

Asuncion, Setiembre 1.° de 1870.

Exmo. Sr. Secretario General de Gobierno, D. Cándido Bareiro.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de esta fecha.

Impuesto por el manifiesto que V. E. adjunta de la situacion política en que los acontecimientos han colocado al gobierno de V. E., me será grato llevarlo á conocimiento del Exmo. Gobierno de la República Argentina, acompanándolo de las reflexiones que al infrascrito sujiere la situacion espresada.

El Exmo. Gobierno puede contar con el apoyo moral y material á que los tratados obligan al infrascripto, contribuyendo al mantenimiento del órden público á fin de que sin tropiezos pueda llevarse á cabo, á la brevedad posible, la organizacion de la República, el establecimiento de las autoridades permanentes con quien deben los aliados firmar las tratados de paz definitivos.

Haciendo votos por la felicidad de la República que el gobierno de V. E. preside temporalmente, felicitando á V. E. por el alto puesto á que ha sido llamado me es grato saludar á V. E. á quien.

Dios guarde mucho años.

JULIO DE VEDIA.

Paysandú.

«La Tribuna Oriental» del 11, á último hora dice que con las noticias que recibió el general Garaballo de la capital hay gran movimiento en el ejército del Norte.

La vanguardia al mando del Coronel D. Manuel Garaballo debe estar mañana ó pasado en Mercedes.

El Ejército seguirá por momentos; solo ha esperado la incorporacion del Coronel Moyano que llegará por momentos al Rio Negro.

El General Caraballo pasa al Sud de la República con un ejército que con mas de tres mil hombres de las tres armas, bien armados y entusiasmados, sostendrá al partido colorado.

Carta tomada á Lopez Jordan.

Defendemos la soberania de la Provincia. Cuartel General en marcha, Setiembre 1.° de 1870.

Al Coronel D. Juan Luis Gonzalez.

Querido amigo:

Acabo de recibir su parte fecha de ayer, y apruebo la operacion que me indica, teniendo siempre cuidado de darme parte de cuanto ocurra, como se lo escribi hoy, y de comunicarse con el Coronel Segui, para tener frecuentes noticias de este.

Soy de vd. afmo. amigo y S. S:

Ricardo L. Jordan.

Yo no estraño que Polonio esté en el monte por que en mi opinion no ha salido—y supongo que algun chasque de Segui me hayan tomado; por todo esto es preciso cuando menos espantarlos fuerte á los montoneros y saber con esactitud donde se encuentra el enemigo de Concordia; de un momento á otro le comunicaré una gran noticia de Santa Fé.

Vale.

Montevideo

De los diarios que hemos recibido tomamos lo siguiente:

Segun las noticias recibidas á última hora se sabe que los invasores merodeaban por Canelones, Santa Lucia y Cerrillos.

En Canelones habian colocado autoridades.

Ha quedado establecido el consejo militar para juzgar los delitos de guerra.

TELEGRAMA DE AYER.

Anoche á las 11, alarma—las tropas acuarteladas, temores de que se aproximen los invasores.

Rosario.

Con motivo de la reunion de la guardia nacional, algunos talleres y otros quedaron paralizados.

—En el vapor *Adela* llegaron 90 inmigrantes con destino á la Colonia *Eloisa*, situada sobre el rio San Javier frente á Goya.

El primer Domingo de Octubre se abre el gran bazar, que la caridad de las matronas y señoritas de esa sociedad, prepara como medio de administrar fondos para el sostenimiento del hospital.

Ejército del Paraná

De un boletin de «El Comercio» del Paraná tomamos el siguiente documento que anuncia un nuevo triunfo sobre los rebeldes y es el tercero anunciado hoy.

Paraná, setiembre 10 de 1870.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina coronel D Martin de Gainza.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que teniendo conocimiento de los puntos que ocupaban las avanzadas enemigas, marché á sorprenderlas con doscientos infantes y una columna lijera de caballeria hoy al amanecer.

A dos leguas de esta ciudad encontré al enemigo que fué cargado y deshecho completamente dejando en el campo quince muertos y treinta heridos.

Dios guarde á V. E.

Juan Ayala.

Ejército del Uruguay

Tala, Setiembre 8.

El 7 del corriente la columna al mando del coronel Juan Luis Gonzalez compuesta de 1500 hombres ha sido completamente batida por la vanguardia del ejército del general Gelly, á las órdenes del coronel Taborda en las inmediaciones del Tala.

El resultado de esta jornada ha sido dejar el enemigo 60 muertos en el campo, muchos heridos y prisioneros, entre estos últimos el gefe coronel Gonzalez, su secretario, el capitan Anderson y varios otros oficiales.

La dispersion de la fuerza enemiga ha sido tan completa que el general Gelly dice en su parte que no se le reunirán de toda esa columna á Lopez Jordan ni cien hombres.

El dia de hoy pasó todo el ejército el rio Gualeguay, dirijiéndose sobre Lopez Jordan que se encontraba en las puntas del Quebracho.

La invasion de Santa Fé vencida

Santa Fé, Setiembre 11.

Telegrama á «La Nacion»

Sabrá V fuimos invadidos por fuerzas de Lopez Jordan, capitaneadas por Luengo. La esperanza que tenian los rebeldes de una revolucion en Santa Fé, apoyada por esta intentona, ha fracasado.

Los invasores han sido batidos y sometidos.

Algo ha peleado Luengo con 80 ó 100 hombres retirándose en cuadro.

Los incitados á pronunciarse, no se han movido ni se moverán porque no son capaces de hacerlo.

S. de I.

Documentos oficiales sobre la guerra de Entre-Rios.

PARTE DEL GENERAL GELLY

El General en Gefe.

Arroyo Tala, Setiembre 8 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo la satisfaccion de elevar á manos de V. E. cópia legalizada del parte que me ha dirijido el señor General Rivas, Comandante en gefe del ejército del Uruguay y cópia del parte del gefe del ejército de nuestra vanguardia Coronel D. Wenceslao Taborda, por los cuales se impondrá V. E. detalladamente de la completa derrota que ha sufrido una columna enemiga que, al mando del coronel rebelde Juan Luis Gonzalez y en número de 1,500 hombres de caballeria proximamente, se encontraba en observacion de nuestro ejército teniendo de por medio el rio Gualeguay.

Esta victoria bastante importante ya por el hecho material, pues ha quedado prisionero el referido Gefe Gonzalez, dos oficiales y varios individuos de tropa quedando en el campo como sesenta muertos sin que por nuestra parte hayamos tenido ningun solo herido, es de gran importancia moral, por cuanto contribuye á desmoralizar mas aun de lo que ya lo estaba el ejército rebelde.

Puedo asegurar á V. E. que de las fuerzas derrotadas no se reunirán á Jordan ni cien hombres, pues ha sido una verdadera sorpresa que no les ha permitido retirarse sino completamente desbandados.

Al recomendar á V. E. la conducta de los generales, oficiales y tropa que han tomado parte en esta jornada, y con especialidad al Sr. General D. Ignacio Rivas, quien con un celo y actividad admirable dirijió en persona esta espedicion, felicito á V. E. y al pais por el triunfo obtenido que acelerará el término de la presente lucha con la rebelion.

Dios guarde á V. E.

Juan A. Gelly y Obes.

—

PARTE DEL GENERAL RIVAS.

El Comandante en Gefe del ejército del Uruguay.

Campamento en el Arroyo Tala, Setiembre 7 de 1870.

Al Exmo. Sr. General en Gefe de las fuerzas nacionales en operaciones en Entre Rios, Brigadier General D. Juan A. Gelly y Obes.

Segun el plan acordado las fuerzas desprendidas á mis inmediatas órdenes compuestas de la 1.ª Brigada de infanteria mandada por el Coronel D. Benjamin Calvete y que la forma el batallon 9° de linea, el 15 de Abril de Gualeguaychú, y primero de la frontera de Corrientes, las cuatro piezas de artilleria de montaña mandadas por el sargento mayor D Pedro Bustamante, los Regimientos 3° y 5° de linea y S. Martin mandados por el Coronel D. Donato Alvarez y la vanguardia por el Coronel D. Wenceslao Taborda, pasaron el Rio Gualeguay por el paso de el «Tala» y en direccion a la Villa del mismo nombre se me comunicó que se hallaba el enemigo en número como de mil quinientos hombres. El dia de hoy me amaneció sobre la Villa, y teniendo conocimiento que el enemigo se habia retirado como legua y media al Oeste, ordené al gefe de vanguardia que lo batiera, lo que en efecto sucedió habiendo nuestras tropas obtenido un espléndido triunfo, cuyos detalles conocerá V. E. por el parte que original tengo el honor de elevarle.

Debo añadir á esos pormenores hallarse prisionero en mi poder, ademas de los mencionados en el parte del gefe de vanguardia, el capitan D. Cárlos Adderson y el alferez D. Exequiel Basualdo.

El èxito de la jornada ha sido tan completo cual era de desearse, y en él ha cabido la principal parte á los Coroneles Taborda y Azcona á cuyo valor y pericia militar se debe, como la intachable conducta de los señores gefes del regimiento «Federacion» Gomez, Guasumba y Pelayo, y demas gefes, oficiales y tropa, la que me hago un imperioso deber de recomendar á la consideracion de V. E.

En efecto; un triunfo debido á un golpe de mano en que sin duda ha habido audacia, en que se han soportado las molestias de un camino pesadisimo, hecho de noche, atravesando bañados y arroyos de los peores de la provincia, en que con infanteria y artilleria se ha sorprendido á un enemigo que descansaba fiado en los inconvenientes casi insuperables del terreno y en los elementos de movilidad de que abundaba, recomiendo la intrepidez con que han sido vencidos esos obstáculos por las tropas que acaban de coronarse con la victoria.

Felicito por ella vivamente á V. E., y confio en que no será sino la precursora de las que esperan á las fuerzas del órden y de la ley retempladas por el triunfo, y en perspectiva del afianzamiento definitivo de nuestras instituciones.

Dios guarde á V. E.

I. Rivas.

—

PARTE DEL CORONEL TABORDA.

Ejército de vanguardia.

Arroyo Tala, Setiembre 7 de 1870.

Al Sr. Comandante en Gefe del Ejército del Uruguay, General D. Ignacio Rivas.

En virtud de las órdenes de V. E. para descubrir el enemigo y si era posible hostilizarlo emprendi mi marcha esta madrugada desde el pueblo del «Tala.» Como á una legua y cuarto al Oeste de aquel punto tuve noticias que se hallaba campado y al efecto desprendi mis guerrillas siguiendo yo con el resto de la fuerza inmediatamente dispuesta en escalones á gran galope sobre el enemigo, el que una vez descubierto le llevé el ataque confiando el mando de la derecha al valiente coronel Ascona, el centro al mando del comandante Gomez, y la izquierda á las órdenes de mi segundo Sargento Mayor D. Justo P. Barcos, todos ellos bajo mis inmediatas órdenes. Dispuesto asi y siendo rápida nuestra carga se produjo la sorpresa en el enemigo el que se púso en completa dispersion, habiéndolo perseguido desde la costa del Tala hasta la costa de la Aleta.

Durante la persecucion les hemos causado 60 muertos y varios heridos, contándose entre los muertos un oficial, varios prisioneros entre ellos el gefe de la fuerza enemiga Coronel D. Juan Luis Gonzales, Capitan D. Cárlos Anderson, componiendose las fuerzas enemigas de 1,500 hombres, la nuestra de 1209.

Remito á disposicion de V. S. los prisioneros de esta jornada.

Al terminar tengo el honor de recomendar á V. S. á los señores gefes oficiales y tropa á mis órdenes que tomaron parte en la jornada de este dia.

Dios guarde á V. S.

(Firmado)

W. Taborda,

DIVERSAS

NOTICIAS DE PARIS.

De varios diarios que hemos recibido por el vapor inglés *Magellan* traducimos los siguientes estractos de noticias de Europa.

El «Jornal Oficial» del Imperio Francés dá la noticia de las medidas adoptadas despues de los primeros desastres que recibieron los franceses; de las proclamas de los Ministros y de las primeras autoridades.

Con la firma de todos los Ministros publica aquel diario la siguiente proclama:

«Parisienses:—Nuestro ejército se concentra y se prepara para un nuevo esfuerzo.

«Está él lleno de energia y de confianza.

«Promover la agitacion en Paris, seria combatir contra él y enflaquecer en el momento decisivo la fuerza moral que le es necesaria para vencer.

«Nuestros enemigos cuentan con eso.

«Hé ahi lo que se puede esperar de un espia prusiano—conducido al cuartel general.

«Valor! Paris se subleva. El ejército francés quedará entre dos fuegos.

«Preparemos el armamento de la union y la defensa de Paris.

«Mañana el Cuerpo Legislativo reunirá su accion á la nuestra.

«Que todos los buenos ciudadanos se unan para optar á los reclutamientos, á las manifestaciones!

«Aquellos que tuviesen prisa en poseer armas no tienen mas q' presentarse en las estaciones de enrolamiento.»

Paris, 8 de Agosto de 1870.

—En todas las alcaidias de la ciudad de Paris fué fijado el siguiente aviso:

«Incorporacion de la Guardia Nacional sedentaria.

«En vista del decreto de 7 de Agosto, todos los ciudadanos útiles de 30 á 40 años, que no forman actualmente parte de la Guardia Nacional sedentaria, deberán presentarse en el plazo de tres dias en las Alcaidias de sus respectivos distritos para efectuar su inscripcion.

«Tan luego de inscriptos tendrá lugar la distribucion de las armas.

Paris, 8 de Agosto de 1870.»

Trabajos de defensa—Los que se efectúan en la ciudad de Paris, han de exigir tal vez enormes sacrificios.

En el caso de ser atacada la capital, se harán cortar todas las arboledas que circunvalan los muros y los fuertes.

Tanto los árboles de siglos de existencia en Vincennes, como los deliciosos plantios del bosque de Bolonia, serán sacrificados á la defensa de la capital.

Aumento de tropas—Se calcula que el llamamiento de los veteranos de 1857 y 1863, producirá un aumento en el ejército francés de 350,000 hombres.

Son estos los que pelearon en la Crimea, en la Italia y en Méjico.

Dicen los diarios franceses, que aun cuando la Francia perdiere una batalla en Metz y otra en Chalons, cortando además todos los caminos de fierro, los prusianos solo podrán llegar á Paris despues de 15 dias de marchas forzadas.

Salida de estrangeros—Desde el dia 8 habian salido de Paris mas de 100,000 estrangeros; pero en su reemplazo han acudido á la Capital muchos franceses para hacer alli un núcleo formidable de resistencia.

Desmentido—Los diarios franceses, desmienten la noticia de que los Prusianos hubiesen hecho fuego sobre los heridos franceses en Forbach.

Batalla—En la habida en Wissembourg el único regimiento de caballeria que iba en la division del infeliz general Douai sorprendida por los prusianos, tuvo que dar 17 cargas seguidas para dar tiempo á que se rehiciese la infanteria. En la última, en la que asistió el Coronel y 50 caballos, este bravo Gefe calló muerto con dos balazos.

Mas alto!—Cuando el actual Ministro de la Guerra en Francia, conde de Palikao, anunció al Cuerpo Legislativo que el nuevo Ministerio estaba formado, habló en voz un poco baja, algunos Diputados esclamaron:

«Mas alto! Mas alto!»

El nuevo Ministro les dijo: «Señores, pido permiso para no hablar mas alto. Tengo para ello una razon de cierta fuerza: recibi hace 25 años, una bala que me horadó el pecho y que aun se conserva dentro!

Hubo gran sensacion en la Asamblea.

Y continuó en el misno tono su discusion.

«En nombre de S. M. la emperatriz Regente, vengo á declarar á la Cámara los nombres de los miembros del nuevo Gabinete.»

Mr. Thiers: muy bien!

Zuavos franceses—Un diario de Paris dá las siguientes noticias relativas al tercer regimiento de zuavos que forma parte de la division Mac-Mahon. Llegó al combate de Reischoffen despues de haber recorrido 70 kilómetros, lloviendo constantemente. Peleó desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en que se replegó hácia Sarerna, teniendo que caminar otros 33 kilómetros. Han quedado ilesos solamente 550 hombres y el regimiento se componia de 1700 plazas De 67 oficiales quedaron muertos ó heridos 45. Apesar del cansancio y de los trabajos que pasó, por la falta de viveres, este regimiento, ó mas bien este puñado de valientes que ha quedado de él, está dispuesto y hasta deseoso de volver á empezar.

Se cuentan prodigios de valor de este regimiento de zuavos.

Un millon—Dice un diario francés que dentro de ocho dias la Francia puede poner sobre las armas un millon de hombres.

Se supone al conde de Palikao las siguientes palabras al hacerse cargo de la cartera de guerra.

«Tenemos 3 760,000 hombres de 20 á 30 años de edad. Se trata de oponer esta inmensa fuerza á la invasion de los prusianos. Ocupémosnos de esto sin descanso.»

Armamento—La Francia dispone actualmente de 440,000 fusiles *Chassepots*, 270,000 de cargar por la culata y 66.000 carabinas Minié.

Error telegráfico—Refiere el «Monitor», que un error telegráfico y de poner Hansbach en lugar de Lambach, hizo que el cuerpo del general Failly no pudiese llegar en auxilio del duque de Magenta. Este para salvar los restos de su ejército, y no obstante de ser el terreno fatal para la caballeria, llamó los cinco coroneles de aquella arma, y les dijo que se sacrificasen por la Francia.

Corrieron ellos á hacerse matar por 60 cañones que vomitaban fuego, y es lo que hace retroceder al marqués de Espinilles, que apenas vuelve con cien caballos sanos.

Al mariscal Mac-Mahon le mataron su caballo él cae en un foso y fué levantado por un soldado que lo reanimó con un trago de aguardiente.

Entónces tomando su espada como el general Ney en Moscow dirijió la retirada siendo el primero en acudir á la vanguardia pero las balas lo aguardaban para otra terrible jornada.

El valiente y simpático principe real de Prusia, es el primero en hacer plena justicia al arrojo de los franceses.

El emperador Napoleon—La noticia de las dos derrotas de Forbach y de Woerth llegó la misma noche al cuartel general de Metz. La impresion fué de tal órden, que llegó á mandar encender una locomotora y el Emperador dió la órden de marcha á la Guardia Imperial.

El emperador queria ir en busca de la muerte al frente de su ejército.

Reflexionó despues sobre esto y su magestad recobró su animó.

10,000 libras—La reina de Inglalerra dió aquella cantidad para los heridos de las naciones beligerantes.

Hecho heróico—Cuentan en Srasburgo con profunda emocion, que una veintena de turcos del 2.° rejimiento, casi todos heridos, llegaron á aquella ciudad llevando la bandera del 36.° regimiento reconquistado al enemigo; todos los que la defendian murieron al pié de ella.

El pueblo llevó el estandarte á la Municipalidad en medio de aclamaciones y gritos delirantes de ¡viva la Francia!

Plaza de Lóndres—Los residentes franceses en aquella capital organizaban un fuerpo de voluntarios para marchar contra los prusianos.

Donacion—Las princesas de Orleans donaron 9,000 patacones para los que fueran heridos en la guerra.

Artilleros—Tomó el mando de las fuerzas en Paris el almirante Ronciere de Noury, colocándose al frente de 80,000 artilleros.

Alejandro Girardin—Marchó para la guerra con el cargo de capitan de la guardia movible este hijo del celébre publicista Emilo Girardin que recibió su bautismo ya en la guerra de Africa.

El general Mac Mahon—En una carta de Edmundo Auout á un diario francés, se dice que fué preciso arrancar del campo de batalla al general Mac-Mahon, porque viendo el combate perdido, se precipitaba á una muerte inevitable, al frente del enemigo.

El General Douay—Hé aqui lo que dice en el «Moniteur» sobre aquel hombre de la guerra que no vió venir la muerte sino que fué á buscarla:

Cuando se perdió la batalla, el general sombrio y cabizbajo miraba desde la altura de un torreon á los últimos regimientos de su division que descendian una colina donde el fuego enemigo los diezmaba. Todo cuanto podia hacerse para conjurar el mal él lo habia hecho, y no le quedaba ni un batallon ni una compañia que mandar al combate que habia sostenido desde la mañana; todo lo habia concluido.

Entonces distribuyó á sus ayudantes de campo y oficiales de órdenes; la órden para dispersarse en todas direcciones, y él solo descendió entonces el torreon al paso.

Llegó á la planicie sacó una pistola de sus pistoleras, dá muerte á su caballo; y con espada en mano, sube lentamente la pendiente de la colina que tiene á su frente.

Soldados que pertenecian á varias divisiones le encuentran, se arrojan sobre él, y atentan estorbarle el paso. Voces anhelantes le preguntan á donde va: *A el enemigo responde el general.*

Pasa entonces, los soldados asombrados le siguen; ellos son un puñado y le rodean, otros corren, le reconocen, y se opone á su camino; él los arroja de si con un jesto y sube aun mas alto.

Entonces esos mismos soldados asombrados de tanto heroismo le imitan, y luchan á su lado quemando sus últimos cartuchos.

Mientras tanto un terrible fuego salia desde la cima de la colina, y envolvia por todas partes á esos bravos que seguian á su general con calma estóica y electrizante.

Otros sin embargo se le reunian haciendo aun un último esfuerzo con su jefe á la cabeza; pero él señalándoles la cima de la colina con la punta de su espada, se pone á su cabeza y sigue su ascencion temeraria. Caen unos aqui, otros acuya; todos caen mientras él solo, impasible mira al enemigo con frente serena, con ojo alerta, y cruza asi las lineas de hombres diezmados por la metralla.

Párase de golpe y cae.

Un soldado corre hácia él.

El general Douay habia muerto.

Cuando semejantes hombres caen en el suelo de la patria, sus cadáveres hacen brotar héroes.

Cronica del dia

El Gobierno Nacional ha ordenado la libertad de D. Antonio Stone, que estaba detenido en la casa de Policia por causas politicas.

Le ha sido dada la ciudad por Cárcel.

—

Ayer han sido presos dos individuos italianos, autores de un robo en Mercedes (Estado Oriental), por un comisionado del Gefe Politico de Montevideo.

—

Han sido sometidas al Tribunal de Justicia tres mugeres que últimamente robaron la suma de diez y ocho mil pesos m/c. á un señor Jaunegui.

Ese senor ha podido restituirse de ocho mil y pico de pesos, que se encontró en poder de ellas.

—

La Policia le ha devuelto al Juez de Paz de la Villa de Lujan un preso que remitió por desacato á su autoridad, en virtud de no ser tribunal competente para sustanciar causas de esa naturaleza.

—

El Comisario Wright ha tomado el Domingo en San Fernando cuatro ó cinco famosos ladrones, que hace tiempo se sustraian á las persecuciones de la Policia.

—

Siguese haciendo entrega hasta ahora de la diversidad de objetos robados que tomaron no ha mucho los comisarios Gonzalez y Wright.

Aun existe gran cantidad cuyos dueños no han parecido á reclamarlos.

—

Segun hemos sido informados las sumas recolectadas en esta capital para socorrer á los heridos alemanes alcanzan ya á 100,000 pesos m/c, y para los franceses á 70,000.

—

Con destino al Uruguay se embarcaron antes de ayer 40 hombres del batallon Guardia Provincial.

—

El P. E. de la Nacion ha presentado al Congreso un proyecto por el que se autoriza á vender 17,000 acciones del ferro-carril Central Argentino, para con su producto ayudar á los gastos que demande la guerra de Entre Rios.

—

Muy satisfactorias son las últimas cartas recibidas de Europa sobre nuestro crédito en Lóndres.

—

Ayer repartimos en boletin las importantes noticias que recibimos de Santa Fé y Paraná.

Por momentos esperamos la noticia de la última batalla en Entre Rios. El resultado no se puede dudar.

—

En el «City of Buenos Aires» han venido para el ferro carril del Oeste 14 wagones, procedentes de Lóndres, y á mas 318 bultos con articulos para el telégrafo.

—

Esta noche tiene lugar el beneficio del querido artista señor Astort.

La eleccion no puede ser mejor, «Un casamiento Republicano», es una de las zarzuelas de mas gusto.

Municipalidad

Sesion del 2 de Setiembre de 1870.

(Ordinaria.)

PRESIDENCIA DEL SR. CABRAL.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tomini; leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, con la rectificacion del Sr. Tamini, de que lo gastado en el carro para conducir la ropa al lavadero eran mil seiscientos pesos y no mil quinientos, se dió lectura á un proyecto de la Seccion de Hacienda creando un papel municipal con arreglo á la escala en él determinado, el que fué aprobado en general.

En la discusion en particular quedó establecido que la sancion creando el mencionado papel no importaba la derogacion del arancel de los derechos de oficina y que debia tener un valor único de cinco pesos

Leida una nota de la Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolás, acompañando una relacion de niños que residen en la misma y que no han sido vacunados, el Sr. Tamini espuso: que el Inspector de vacuna no obstante los esfuerzos que hace por su propagacion, toca graves dificultades, entre otras la resistencia ó apatia de los padres á hacer vacunar sus hijos, y la no presentacion de estos cuando lo han sido para poder utilizar las costras.

El Sr. Martinez de Hoz: que en su opinion debe establecerse en cada Parroquia una casa ú oficina para la vacuna, la que debe hacerse traer original de Europa, pues la de brazo á brazo es perjudicial.

El Sr. Tamini: que la Seccion de Higiene se ha preocupado de este asunto, habiendo pasado una nota que se halla á informe del Consejo de Higiene Pública, el cual ha nombrado una Comision de su seno para dictaminar en la cuestion á que ha hecho referencia el Sr. Martinez de Hoz, á saber, si es ó no mas conveniente la vacunacion de brazo á brazo, cuestion que en la actualidad se discute tambien en Paris, hallándose sobre el particular dividida la opinion de los hombres de la ciencia, y finalmente que no se opondrá á medida alguna que tienda á la propagacion de la vacuna.

Sigióse sobre el particular un cambio de observaciones, despues del que se resolvió que la nota leida pasara á la Seccion de Higiene, para que se espida tanto en ella como en la análoga pasada por la Comision de la Parroquia del Socorro.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, en la solicitud de D. Luis de Chapeaurouge pidiendo rectificacion de la calle inmediata al terreno conocido por de Coronel, aconsejando se oficie al Departamento Topográfico para que delinee la citada calle.

Leido un proyecto de resolucion del señor Martinez de Hoz sobre trabajos en las calles, cuya adopcion aconseja la Seccion de Obras Públicas, fué aprobado despues de una ligera discusion en los siguientes términos:

Art. 1.° Siempre que haya de practicarse algun trabajo en las calles públicas, ya sea de nuevos empedrados, recomposicion ó remocion de tierras por desmontes, etc., deberá nombrarse en cada cuadra en que se practiquen los trabajos una comision de vecinos de ella, concediéndoles toda la superintendencia necesaria á efecto de que los trabajos sean hechos del modo y manera mas conveniente á los intereses del Municipio.

2.° Las Comisiones de que habla el articulo anterior deberán componerse de tres miembros, uno como Presidente y dos vocales.

La Comision de Obras Públicas pasará á cada Comision Municipal de las á que hacen referencia los articulos precedentes, las instrucciones sobre el modo como deben verificarse los trabajos y acerca de sus atribuciones.

4.° El Inspector Municipal del ramo hará reconocer á dichas Comisiones en el carácter con que se instituyen, poniendo bajo sus órdenes los capataces de cuadrilla y de personal.

5° Las planillas de pago que presentan semanalmente los referidos capataces, no serán aceptadas por el Inspector del ramo, sin el V.° B.° de la Comision nombrada.

El señor Tamini hizo presente la conveniencia de determinar en las citaciones los asuntos que deban tratarse en las sesiones, para que los Sres Municipales puedan estudiarlos si lo creen necesario, como se hacia antes á virtud de un acuerdo municipal que asi lo determina, con prevencion de declararse nulas las resoluciones tomadas sin ese requisito, como sucedió alguna vez.

El señor Vice-Presidente: que esa práctica solo la establece la ley, y con razon que fácilmente se comprende para las sesiones estraordinarias, no siendo posible en las ordinarias en razon de que las Secciones despachan generalmente los asuntos en el mismo dia de la sesion, y muchas veces momentos antes de comenzar esta.

El Sr. Martinez de Hoz: que es cierta la disposion de la ley, pero no lo es menos que la misma no le priva á la corporacion que adopte si lo encuentra conveniente, una práctica análoga para las ordinarias.

El señor Tamini: que si ocurre algo de estraordinario ó urgente puede tomarse en consideracion, como se hace cuando la corporacion se reune fuera de los periodos ordinarios de sus sesiones.

El Sr. Arrufó: hizo presente en seguida que habia sabido con estrañeza que los mismos contratistas de la limpieza, cuyas contratas habian sido anuladas por falta de cumplimiento, estaban haciendo el servicio, sobre lo que deseaba algunas esplicaciones de las Secciones correspondientes.

Los Sres Martinez de Hoz y Tamini las dieron detalladas, historiando lo ocurrido con este motivo y manifestando que lo que se hace en la actualidad es alquilar simplemente los carros para la Municipalidad hacer el servicio, sistema que es indispensable mientras no tenga sus carros propios, á cuya adquisicion se ha dado ya principio.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las cinco de la tarde y despues de adoptar el dictámen de la Seccion de Hacienda, aconsejando no se haga lugar al reclamo del Rematador de los impuestos de sereno y alumbrado, por diferencia en el cobro de dichos impuestos, provenientes de la falta de sancion de la ley respectiva.

Rúbrica del Sr. Vice Presidente.

B. LLORENTE.
(Secretario.)

CAMPO NEUTRAL

Refinacion de azúcar.

NUEVA INDUSTRIA.

Hemos visto que los diarios de esta capital se ocupan con interés, del proyecto presentado al Gobierno por los Señores Plantier Abreu y Ca. de este comercio, pidiendo privilegio para establecer una fábrica de refinacion de azúcar.

La lectura de ese proyecto, me ha dado placer, y congratulo al Sr. Abreu por su idea.

Como amigo del progreso del pais, me alegro, y mucho, al ver que hombres industriosos, piensen en desarrollar esta y otras industrias en el pais, que traerán la riqueza, trabajo para las clases pobres, y consiguientemente moralidad en las costumbres y riqueza general.

El pais paga al estrangero, sumas inmensas, por falta de esta clase de establecimientos, y lo paga con dinero, pues que desgraciadamente nuestros productos para la esportacion estan muy lejos de alcanzar á nuestros consumos; trayéndonos está desproporcion enorme entre la esportacion é importacion, muy sérios comflictos en el presente; é inmensos para lo futuro, si con tiempo no pensamos en llenar ese inmenso deficit.

El único medio es propender por medios inteligentes, á minorar nuestras importaciones y hacernos productores—Esto lo dará la industria.

La fábrica q'se desea establecer puede dejar un producto al pais de cuando menos 3 1/2 millones de pesos anual; tomando por la importacion de azúcar refinado en el último trimestre—para el consumo de la Provincia, encontramos que esceden de 90,000 @.

La diferencia entre el precio de este articulo refinado, y el mismo en bruto, presenta una utilidad para el pais de tres millones y medio, que quedan en la elaboracion al articulo, gastos de toda clase, y utilidad para los empresarios.

Estos tres millones y medio son otros tantos que viene á contribuir al pago que debemos hacer al estrangero por los productos importados. Y esta es la primera razon, que nos mueve á unir nuestros votos, para que se establezca esta industria que viene á diminuir el peligro en que nos encontramos, el exeso de nuestra importacion sobre nuestros recursos.

Una sola fábrica deja un producto de tres y medio millones anuales ¿cómo no protejerla? Y el buen resultado de ella animará á muchos otros á establecer porcion de otras, que concurrirán al bien estar y riqueza de nuestra querida tierra.

El Sr. Abreu que será el director del nuevo establecimiento, merece nuestras simpatías, y le deseamos prosperidad en su empresa; que no dudamos es la precursora de otras que concurrirán á nuestro deseado objeto—la prosperidad del pais.

Un Porteño.

(Casa de V.)
Setiembre, 10 de 1870.

Vapor Rio Paraguay

Segun aviso que va en otro lugar, el miércoles 14 sale para el Rosario este hermoso y cómodo vapor que se ha establecido en la carrera, llevando solo de pasage de 1a. 8 pesos fts. Los que quieran hacer un viage cómodo y barato pueden aprovechar.

Paquete Ingles—Se reciben y se franquean cartas, miercoles 14 del corriente hasta última hora.

Agencia Ifernet y Ca.
Mayo 54.

Para el Salto

Y puertos del Uruguay, saldrá el Jueves 15 del corriente, el vapor Rio Uruguay.

Recibe cargas para Paysandú Concordia y Salto.

Vapor Espigador.

Esta cargando en balizas para San Nicolas Rosario, á los precios de cualquier otro vapor y proporcionando ademas lanchas gratis.

Su salida será el Jueves 15 del corriente.

Imitaciones despreciables.

La reputacion y el buen éxito, son constantes incitativos á la estafa y al engaño. Apenas se habian dado á conocer, en el mundo, LOS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, que aparecieron una hueste de imitaciones cuya pestifera multitud de venenosas engañifas fué en aumento, segun iba creciendo y estendiéndose la fama del gran Restaurativo. Pero la verdadera medicina sobrevivió los espúreos competidores, los cuales fueron desapareciendo, uno tras otro. A medida que iba debilitándose el soplo del reclamo periodistico, que sostenia la ténua llama de su usurpada reputacion, cesaban de existir; y asi continúan, mostrándose y eclipsándose, cada dia. En tanto, los AMARGOS DE HOSTETTER, el gran preservativo y tónico de la época, fué creciendo en popularidad, Su éxito como medio preventivo y curativo, en las enfermedades enjendradas por los miasmas, atmósfera viciada, aguas insalubres y toda mala influencia climatérica, ha sido completo, y se les reconoce superioridad, sobre todas las demas preparaciones, anunciadas ó recetadas hasta el dia, en la curacion de la Dispepsia, de las enfermedades del Hígado, de los Intermitentes, de la Postracion y Debilidad generales, y de cuantos ataques proceden de indijestion.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

Salida de vapores.

—HOY, para Baradero, San Nicolás, Rosario Paraná y Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Juéves, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Juéves, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana de Retiro el «Lujan.»

Juéves, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador», Lanchas gratis.

Sábado, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera Cangallo número 30.

—HOY, para MONTEVIDEO á las 5 1/2 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1/2, Bossi y Co.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ú otro, los pasajes de 2.ª clase serán con una rebaja de 50 p%.

—Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite pasajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara..........	ps. fts.	6
Proa........	" "	3
Carga por tonelada..	" "	3

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Setiembre 12 de 1870.

Continuan animadas é importantes las operaciones de fondos públicos nacionales.

Se vendieron 257,200 á precios mas ó menos como el sábado aunque cerraron menos firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado	5,000	al 61 5/8 por ciento.
id	15,000	id id 1/2 id
Para el 13	2,000	id id 5/8 id
id	5,000	id id 3/4 id
id	30,000	id id 7/8 in
id	50,000	id id 3/4 id
id	145,000	id id 1/2 id
Noviembre 30	5,000	id 62 1/8 id

El año pasado fué fiesta.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 40 acciones al contado, 20 al 6 1/2 y 20 al 6 por ciento de premio,

CAMBIOS.

He aqui los fijados para el paquete inglés Oneida:

Inglaterra 48 1/4 peniques.
Francia, 5, 05 á 5, 10 nominal.
Génova, 5, 06 francos.
Montevideo 1/4 por ciento de premio.
Hamburgo, España, Estados Unidos, Amberes y Rio Janeiro sin operaciones.

FRUTOS DEE PAIS.

Hé aqui las ventas principales en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo norte 143
350 id sud 142
485 id id 140

CUEROS LANARES.

300 docenas campo norte 115
450 matadero id 200
160 id id sud 180
135 id id id 203
245 id campo id 120

CUEROS DE CORDERITO

1400 docenas norte 10
2600 id sud 10 1/2

CERDA

74 arb. del norte 144
85 id id sud 168
68 id id id 170

GRASA DE CARNERO.

380 arb. en pansas norte 39
450 id id id sud 40

IMPORTACION.

Continuan conservados los precios para los vinos de Burdeos—Se realizaron en varios lotes, 400 bordalesas, marcas regularee á pesos 690 dpdo, y marca cañon á pesos 720.

Dos cargamentos vino catalan en puerto; de los que han fraccionado 200 pipas, buena marca, á 36 pfts en dpto.

Un cargamento pino americano, á 44 pfts millar de pié abordo.

De los depósitos—150 bolsas arroz glacé á pesos 40 dpdo,

200 barricas serveza inglesa, clase comun á 14 7/8 rfts dpdo.

300 damaj. de 1 á 3 galones anizado á ps. 60 dpdo.

57 tercerolas aguardiente del Báltico á ps 21 1/2 galon id.

700 cajones kirch Richard Muller á pesos 135 dpdo.

Telégramas.

De Montevideo,

A LA SALA DE RESIDENTES

Setiembre 12—2pm

Barcelona,—Pastora—Cecilia — Vilazar—Conchita.
Génova,—Jacinto Caprile.
Valparaiso,—Maria Helena.
Bilbao,—Paraguaya,
Marsella,—Solferino.
Cádiz, Waverley.
Matanzas,—Bella Dolores.
Rio Janeiro,—Jóven Palmira.

Varado en el Banco Chico un lugre cargado de frutos.

A LA BOLSA.

Papel 17 3/8—plata 10—libras 1 5/8 premio—2,000 cueros americanos 64 3/4—180 toneladas carbon de cocina 10—pino blanco de Saint John á 34.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Arocena 1 caj 26 1/2 bocois tabaco virginia 58 rollos tabaco,
Triscornia 5 caj cigarros de papel 47 sacos café.
Delfino 30 caj limetas secas 10 id hongos en aceite 20 id sardinas 1 id conservas alimenticias.
Etchegaray 100 bcas azucar refinada 100 bultos yerva parnagua.
Paraasin 10 1/2 bcs azucar refinada brazil 1 caj dulce de frutas en caldo.
Bacqué 50 bcas azucar refinada.
Delfino 47 bultos cominos.
Labarthe 70 bolsas arroz de la India.
A Rocha 50 pipas 9 1/2 6 4 vino tinto español.
Paats 1 caj cigarros alemane.
P. Larroche 500 bordalesas vino tinto burdeos ordinario 56 barriles id blanco id id.
D Castro 7 id id tinto id comun.
Raffinetti 2 cascos vino de Italia,
Bianchi 4 id id frances ordinario.
Davenport 70 bocois articulos medio cristal fundido y vidrio liso.
Mascias M. 20 cascos aguardiente.
Serna P. 25 pipas vino tinto 5 caj naipes españoles.
Rajfinetti 500 caj vino asti.
B. Stoks 3 bcas cerveza inglesa.
Coulon 25 caj vino ronssillon.
Ghiggiaza 4 id id de Italia 3 bal papel azul.
Nocetti 20 pipas caña del brazil.
D. Castro 100 caj kirsch 10 caj coñac.
Fusoni M. 40 id coñac 20 id licores finos.
Caride 110 bcs cerveza inglesa negra.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 1 caj camisas de percal 1 id id de hilo para Sras
Brounell 4 fardos jergas 9 caj zarazas.
Bemberg 10 caj pañuelos de hilo para manos brillantina y muselina pintada.
Barclay 17 caj zarazas al manesco de algodon cortes de muselina.
Drabble 5 caj y 4 far los zarazas y lienzo.
Tomkinson 5 id jergas bajeras de algodon 8 fardos generos algodon para vestidos.
Wissner 1 caj brin de algodon.
Buschewe h 1 caj elastico para botines.
P Pott 1 id generos para vestidos pura lana.
A Carranza 2 fardos jergas santiagueñas.
Thompson 3 caj brin de hilo.
Mallmann 4 id corbatas de seda, cortes vestidos de seda casimir y pañuelos.
G. Darbishire 5 caj 3 fardos lienzo de algodon pañuelos id zarazas de luto brin de hilo y generos mezcla para vestidos.
Getting 4 caj servilletas de hilo generos de id y linon.
Thompson 10 caj mantas imitacion vicuña.
Bemberg 3 caj casimir para paletos y para pantalones.
Ferder 1 caj pañuelos de rebozo.
Mallmann 1 fardo paño negro.
R. Lezica 1 caj brin para entretela.
Labarth 1 id zarazas para camisas.
Darte G. 6 caj genero de lana y mezcla para vestidos.
A. y Fernandez 3 caj pañuelos de rebozo de merino pintados.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 10

ENTRADAS DIA 10

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,
Londres y Amberes vapor ingles "City of Buenos Aires.
Rosario vapor Italiano "Bianca Pertica.,
Londres barca inglesa "Catherine Lcot,, á B. Roldan

SALIDAS DIA 10

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto,,
Colonia id ingles "Naposta,,
Montevideo id oriental "América,,

CABOTAGE DIA 10.

Paraná lanchon "Clavel,, á Nuñez hnos al patron 700 @ yeso.
Bella Vista goleta "Violeta, á Nuñez hnos al patron 30,000 picanillas, 100 pares mazas, 100 pizas sauce.
Paraná pailebot "Mercado del Plata,, á Nuñez hnos al patron 700 @ yeso.
Paraná balandra "Italia,, á Nuñez hnos al patron 1000 @ yeso.

TEATROS

COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA

Gran concierto dedicado por la señorita Carlota Patti, á beneficio de las escuelas, de las sociedades italianas, «Unione é Benevolenza» y «Nazionale Italiana.»

El Juéves 15 del corriente.

Con el concurso de los señores

TEODORO RITTER Pianista	VICENTE ANTINORI Tenor
PABLO SARASATE Violinista	CÁRLOS ROCCA Bajo bufo

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Dúo de piano y Violin, sobre motivos de D. JUAN, por los señores Ritter y Sarasate—MOZART.
2.° Serenata del BARBERO DE SEVILLA por el Sr. Antinori—ROSSINI.
3.° Cavatina de LINDA DE CHAMOUNIX por la señorita Patti—DONIZETTI.
4.° Fantasia sobre la ópera TROVADOR por el Sr. Sarasate—ALARD.
5.° Rondó caprichoso por el señor Ritter—MÉNDELSOHN.

Entreacto de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE

1.° Aria de Dulcamara de la ópera ELIXIR DE AMOR por el señor Rocca—DONIZETTI.
2.° COUPLETS DU GUARANI, por el señor Antinori—GOMEZ.
3.° Duetto del Elixir de Amor por la señorita Patti y el señor Rocca—DONNIZETTI.
4.° Souvenirs de MARTA por el señor Sarasate—FLOTOW.
5.° a } MARCHA NOCTURNA. } RITTER
6.° b } EL CORREO, por T. Rittir
6.° La fiesta, gran Wals compuesto espresamente para la señorita Patti—RITTER.

Empezará á las 8 en punto.

Nota—El Piano del concierto es de la fábrica de Chickering, que generosamente lo ofreció el señor Spruuck y Ca.

Las localidades se venderán desde el Sabado 10 del corriente en la calle de Cuyo núm. 81 3/4 donde se reservarán las de los señores abonados á los conciertos de la señorita Patti, hasta el Domingo 11 á las 4 de la tarde.

El dia de la funcion se venderán en la boleteria del teatro.

Precios—Los de los demás conciertos.

La Comision.

OTRA

Sesto y último concierto de la Sta. CARLOTA PATTI.

El Miércoles 14 de Setiembre de 1870 con el concurso de los Sres.

TEODORO RITTER Pianista	VICENTE ANTINORI Tenor.
PABLO SARASATE Violinista	CÁRLOS ROCCA Bajo Bufo

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1° Dúo de piano y violin sobre motivos de «Guillermo Tell» los Sres Ritter y Sarasate.—Rossini.
2° Non m'amava, romanza por el Sr. Antinori—Guercia
3° Prima ária del «Flauto Mágico por la Sta. PATTI—Mozard
4° «Tremolo» por el Sr. Sarasate—de Bériot
5° fantasia sobre motinos populares «inglesi y americani» por el señor Ritter—Ritter

Entreacto de veinte minutos

SEGUNDA PARTE.

1° «Manca un foglio» del Barbero, por el Sr. Cárlos Rocca—Rossini
2° Dúo de «Linda de Chamounix», por la Sta PATTI y el Sr. Antinosi—Donizetti
3° a } «Berce» Chopin
b } «Chantu du Braconier á (pedido)
4° Romanza de Luisa Miller, por el señor Antinori—Verdi
5° «La Jota Aragonesa» por el Sr. Sarasate—Sarasate
6° LA GIOJA, gran wals compuesto espresamedte para la Sta. PATTI—Aschen

A las 8 en punto.

Debiendo salir para el Rosario la Sta. PATT dará su funcion de despedida el Domingo 18.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion estraordinaria para el martes 13 de Setiembre de 1870. A beneficio del tenor señor astort.

Se pondrá en escena la interesante y linda zarzuela en tres actos, cuyo argumento nos representa uno de los episodios que mas han caracterizado la gloriosa revolucion francesa del 93, titulada—

UN CASAMIENTO REPUBLICANO

Desempeñada por las señoras, Alcantara, Garcia y los señores Carbonell, Saez Allú, Car-

...ajo, Aymerich y el beneficiado.

En el entreacto primero se tocará á ... u esta una sinfonia compuesta por un jóven ... gentino.

En segundo el beneficiado cantará la romanza de la ópera—

MARIA DI ROHAN

Del maestro Donizetti.

Si logro de que la funcion que he escojido sea del agrado del público, se.á todo cuanto apetezca. A las 8.

LA ALEGRIA

4ª serie 114 funcion 8ª del 1er turno para hoy martes 13 de Setiembre de 1870 á las 8 de la noche 9º Sifonia.

2º La magnifica zarzuela bufa en 2 actos nominado:

UN SARAO Y UNA SOIRÉ

Dirijido por D. Jose Miguel.

3º El baile composicion del Sr Vadillo nominado La Inglesita

4º La preciosa y porpular zarzuela bufa en acto nominado.

PASCUA á BAILON

Dirijida por D. José Miguel. Entrada gral. 20 $.

NOTA—Se están ensayando las zarzuelas bufas La Cuncion de fortunio y Orfeo en los infiernos.

OTRA—El próximo domingo á las 2 de la tarde se pondrá en escena la zarzuela bufa en 4 actos nominada:

LA GRAN DUQUESA

CASTILLO MAJICO

NUEVA DIVERSION El único en el mundo vista sociedad de los efectos producidos á la vimiedel espectador, todas las vistas tienen mo... F nto de efecto natural.

de uncion todas las noches en el nuevo salon Recreo calle Piedras esquina á Victoria.

NOTA—Todas las escenas de guerras serán exhibidas con todos los efectos y accesorios a natural, para dar una verdadera representacion de los grandes acontecimientos de nuestra época.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores y demas personas interesadas en el concurso formado á D. Aquiles Ansaldo, la época en que el Sindico pide sea fijada la efectiva cesacion de pagos del fallido, la cual pide sea con fecha 12 de Julio de 1869, un mes antes del dia de su fuga. Lo que se les hace saber á efecto de que comparezcan ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscripto, en el término de diez dias á hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se resolverá lo que corresponde con arreglo á derecho.—Buenos Aires Setiembre 7 de 1870.

s13 p3 Joaquin Reinoso.

Ovejas mestizas finas. Se venden de tres á cinco mil al corte en el partido de la Magdalena. Para tratar ocurrase á la calle de Belgrano N° 178 por la mañana hasta las 12 del dia, y en la Bolsa hasta las 4 de tarde preguntando por C. Oyuela. s13 p3

Baratillo porteño Piedad No. 91.
Balijas de viaje 80, botines elasticos para Sras. 40, oriones para niñas 35, trajes de casimir para hombres 250, id de pople chicos para niños 100, damasco para colchas ancho 15, tul blanco fino 5. s13 p3

Lindos carneros Negretti puros y Rambuillet cruza Negretti. Se venden en particular á eleccion de los compradores. En la casa calle Victoria 154. s13 p10

¡Al comercio! Participamos al comercio que desde la fecha queda encargado de la liquidacion de los negocios de la firma Riestra y Rojas, el socio de la misma D. Augusto de la Riestra.
Buenos Aires, Setiembre 12 de 1870.
Escritorio Belgrano N° 61.
Augusto de la Riestra.
s13 p3 Edelmiro Rojas y hermanos.

Se alquilan unas lindas piezas en una casa de familia el que se interese ocurra calle de la Florida 261. s13 p3

Municipalidad DE LA CIUDAD. Disposicion sobre barrido.
Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente.
Que debe hacerse en todas las calles empedrada.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes debe hacerse al Norte, desde la calle de Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud de de la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonado contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.
Los contraventores serán penado con la multa de 20 pesos.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

Retratos En tarjetas á 50 ps., docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander, calle de las Artes núm. 37. s13 p3

Barca inglesa «Catherine Scott» Los Sres. comerciantes q' tengan carga abordo de dicho Buque tendran á bien dar sus órdenes en el Escritorio de la Sociedad de Lanchas Union del Plata Res. conquista 44 dentos ce tres dias de la fecha no sieddo así; sirvanlas cargas á depósito general.
Buenos Aires Setiembre 13 de 1870.
Claudio Benites.—Gerente. s13 p3

Armonias económicas Por Federico Bastiat, edicion de Madrid, 1870. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s13 p3.

Higienes Del Matrimonio, la pública, y la privada por P. F Mon. lau. id por Deslandes, por Leoy: por A. Devay: y por C. Londe. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s13 p3.

Lamartine: Girondinos Historia de la Girondinos con muchisimas láminas y retratos pasta entera, 120 pesos. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s13 p3.

Historias Universales
Por Cesar Cantú, 10 tomos: y por Anquetil continuada hasta nuestros dias 11 tomos: ambas con muchisimas láminas. Id por Salvador Costanzo, 5 ts: por G. Weber 4 ts: por A. Rendu en 3 y en 4 ts: por Muller 2 ts. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s13 p3.

Chateaubriand.
Se vende sueltas: El jénio del Cristianismo. Los Mártires. Itinerario de Paris á Jerusalen. Los Natchez. Memorias de Ultra-tumba. Opiniones y Discursos, Estudios históricos. Viajes á Italia y América. La Atala. El Rene. El último Abencerraje. Los cuatro Estuardos. Miscelaneas politicas. Id literarias. Ensayo sobre las revoluciones antiguas. Analisis razonado de la historia de Francia. Ensayo sobre la literatura Inglesa: Vida de Rancé. El Congreso de Verona, y se venden tambien en coleccion en 4 tomos. Todas ellas van con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. s13 p3.

Tramway Argentino
Objetos encontrados en los coches.
1 Tratado de anatomia, 1 manchon, 1 envoltorio ropa de niños, 1 id idem idem, 1 id ropa de uso, 1 paquete cuellos y puños, 1 pañuelo de manos bordado, 3 id idem blancos, varios pares de guantes, 1 abanico, 1 bolsa de Señora con dinero etc. 1 baston.
Las personas que hayan perdido estos objetos pueden ocurrir al Escritorio Central Potosí No. 70, donde justificando su propiedad les serán entregados. s11 p1
Buenos Aires Setiembre 12 de 1870.
Mariano Billinghurs y Cª.

Gran economia Para el Rosario. El vapor Paquete Nacional «Rio Paraguay» Este hermoso buque queda establecido en esta carrera, saliendo de este puerto, todos los miércoles á las 10 de la mañana. Regresando los Domingos.
Llevará carga á ps. ftes. 6 la tonelada de hacienda y ps. ftes. 3 carrada de almacen con lanchas gratis.
PASAJEROS.
De 1ª clase $ ftes. 8
De 2ª id $ ftes. 4
Se reciben encomiendas y dinero metálico á flete.
Agentes en el Rosario.
Mattos y Rodriguez.
En Buenos Aires
Paez y Gomensoro.
s13 p5 Rivadavia 41.

Juan L. Izquierdo Rematador Público y José S. Ponce participan al público, al comercio en general y á sus numerosas relaciones de establecer que acaban un Escritorio de Remate y Comisiones en la calle de Moreno N° 70. Al ofrecer nuestros servicios al público, prevenimos que nuestra casa será una de las primipales en su género, pues que, fuera de ocuparse de ventas en remate, y especialmente de compra y venta de casas y terrenos, será en esta un agente directo de los pueblos de campaña para tramitar y encargarse de todos los asuntos comerciales y civiles q' les sean confiados, tanto en los Tribunales de la Provincia como en los de la Nacion.—Contando para estos fines con numerosas relaciones aqui, y en los distintos poeblos de campaña, y poseyendo ademas las condiciones de inteligencia y honradez necesarias para garantia de nuestros favorecedores, repetimos el ofrecimiento de nuestros servicios, y hacemos saber que los interesados encontrarán siempre con quien tratar en el domicilio precitado desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. s13 p3

Mensagerias LA ROSA DEL SUD. 77—Piedras N.—77
Orden general de salidas hasta nuevo aviso: De Buenos Aires á Dolores—Todos los dias. De Dolores á Buenos Aires—Todos los dias.
De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11 y 21.
Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro, los dias: 7, 17 y 27.
De Buenos Aires á la Laguna de los Padres y Ballenera, los dias: 2 y 18.
De la Ballenera para Buenos Aires, los dias: 8 y 24
De Buenos Aires á la Pelegrina por el Chajá, los dias: 8 y 24.
De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 13 y 29.
De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.
Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18, y 28.
De Buenos Aires al Moro por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias: 9 y 24.
Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.
De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias: 1 y 15.
De Macedo para Buenos Aires, por los Montes grandes y la Union, 1 y 15.
De Buenos Aires para Ajó, por la Espuela Verde, los dias: 14 y 28.
De Ajó para Buenos Aires, por la Espuela Verde, los dias: 19 y 3.
NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vital Pouyaá no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se ha formado, y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.
Buenos Aires Setiembre 1870.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. s11 p3.

Se llama á licitacion
Para los trabajos de carpinteria de los edilicios de pasageros, casitas de camineros, depósito de agua, de Vichy y de locomotoras para el ramal de Merlo á Lobos.
Los planos y condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque oficina de ingeniero desde el Lúnes 12 del que rige, desde la 1 á las 4 de la tarde hasta el juéves 15 del mismo dia en que se abrirán las propuestas en el Escritorio de la Direccion á las 3 de la tarde. s11 p2

Mataderos del Sud Se llama á licitacion para la entrega de 500 mil ladrillos para la obra de los nuevos mataderos
Las condiciones para la entrega se darán por el arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, en su escritorio calle de Corrientes núm. 90.
La Empresa de los nuevos mataderos del Sud s11 p6

Al comercio Con referencia al Edicto publicado en la «Nacion» del 28 del pasado, en que se nos llama á satisfacer cobro de pesos del concurso Casares y Lopez, debemos manifestar que somos unos de tantas victimas esplotadas por dichos fallidos, y que no adeudamos nada como lo vamos á probar ante el Superior Tribunal de Comercio, cuya resolucion se publicará para satisfaccion de todos y de nuestra firma social.—San Nicolás, Setiembre 7 de 1870.
s11 p2 Cernadas y Medina.

Con contrata Por 5 años y 500 ps. mensuales de alquiler, se vende la accion á la llave, armazones y útiles del almacen calle Cangallo núm. 700, esquina á Larrea, para tratar, en el mismo almacen, ó calle de Lima núm. 79. s11 p3

Ultima novedad Géneros de seda claros. azargados, de última novedad á 22 ps. vara, y un surtido completo de géneros de vestido para la estacion, tienda de Rafael Rivero, calle Victoria 206. s11 p3.

Pino de tea Tirantes de 3x9 á once ps., vara, alfagias, tirantillos y tablones, fierro en barras, tejas francesas, carbon, sal, baldozas, ñandubay, fierro galvanizado, alambre, listones, cepillos para piso, tierra romana, en la sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. s11 p3

Se ofrece una ama de leche fresca de 26 dias, para criar en su casa ó afuera, calle de Esmeralda núm. 245; es italiana. s11 p2.

Tohallas ESPAÑOLAS, de puro hilo, recibidas directamente á 10, 11, 12, 13 y 14 ps. Tienda «La Estrella de Oro», Rivadavia núm. 464. s11 p3

Leciones particulares
De inglés, francés, aleman y español, con puntualidad y claridad, por un profesor que ha tenido mucha práctica y á quien sobran algunas horas desocupadas. Ocúrrase Rivadavia 388, abajo, entre 4 y 5 de la tarde. a11 p3

Se alquilan Cien hermosas piezas. Para tratar, calle de Cangallo núm 172 y 174. s11 p10

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores—Agencia Cangallo 229, Sale de Buenos Aires: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25 Sale de las Flores: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes.
Empresarios—Rafael A. Saborido.

Mensagerias DEL COMERCIO Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general, que desde la fecha han establecido una Diligencia para lobos, por el camino de Matanza, saliendo de la Estacion Merlo, ferro-carril del Oeste por el primer tren, todos los dias pares, regresa los nones.
Agencia en Buenos Aires, 257, Piedad—En Lobos Hotel del Sr. Estangui—Mayorales y dueños M. Saborido y J. Estangui.
Setiembre de 1870.

Se vende Un almacen en un buen parage, con poco capital, su dueño lo vende por ausentarse del pais calle Defensa 240. darán razon. s7 p8

Ojo! ojo! ojo! A la gran rebaja de precios.
En la sombrereria calle San Martin núm. 132 esquina Cuyo, hay un gran surtido de paraguas, bastones, baritas y sombreros para hombres y niños, todo recien recibido de Europa con el buque Cassini recien llegado. s10 p15.

Levitas Casimir negro 300 ps., forrados con seda, linda hechura, trajes completos casimir negro 500 ps., De veras!! Tienda Inglesa, 40 1/2 calle San Martin y en la Sucursal 97 Corrientes. s10 p30

D. Domingo Porto Y Reboredo, su hermano Manuel ruega á las personas que sepan el paradero de aquel se sirvan avisarlo en la calle Rivadavia núm. 130.
a28 p15 T.

EXPOSICION
NACIONAL EN CORDOBA
La Comision P. de Buenos Aires
A LOS EXPOSITORES
Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante de 1871.
En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

COMPAÑIA TRAMWAYS DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
(Limitada)
Aviso—Habiéndose obtenido el competente permiso del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, para abrir al tráfico público la primera seccion de la linea de la **Compañia Tranways de la Ciudad de Buenos Aires**, entre el Riachuelo de Barracas y la calle de Garay, se anuncia al público que los trenes partirán á las horas siguientes desde el Domingo 21 de Agosto.
Precio 2 $ mc.

Parten de Barracas	Parten de la calle Garay
7 45 am.	8 15 am.
8 45	9 15
9 45	10 15
10 45	11 15
11 45	12 15
12 45 pm.	1 15 pm.
1 45	2 15
2 45	3 15
3 45	4 15
4 45	5 15
5 45	6 15
6 45	7 15
7 45	8 15
8 45	9 15

LA ADMINISTRACION
a23 p15

El Dr. Baz Médico recien llegado de Chile, ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las 4 ½ de la tarde calle de Méjico núm. 277. s6 p5

REMATES

Cárlos Ristorini

De un terreno al Norte—Situado calle de Chacas, entre Talcahuano y Uruguay calle empedrada.
El domingo 18 del corriente á la 1 se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado el cual es como sigue:
Tiene 11 1/2 varas de frente por 35 de fondo, es terreno alto y perfectamente situado.
Por otros informes, Lima 56.
POR EL MISMO
De un lindo terreno—Situado calle de Andes, entre Parque y corrientez.
El domingo 18 del corriente á las 4 se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:
Tiene 11 1/2 vs. de frente al Este por 57 de fondo, toda la cuadra está llena de casas nuevas.
POR EL MISMO
De una casa bien situada—Calle Buen Orden, entre Cochabamba y Garay, dos cuadras antes de llegar al Mercado Constitucion,
El domingo 18 del corriente á las 2 se rematará esta muy buena casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 8 3/4 vs. de frente al Este por 70 de fondo, el edificio es sumamente moderno con puertas de abanico, pudiendo servir para familia ó para comercio por estar rodeado de casas de negocio, estar á poca distancia del Mercado del Sud y tener trenway que pasa por el frente, y al otro costado de la calle tiene 5 piezas perfectamente edificadas algibe, pozo, jardin, un magnifico parral y mas de 100 árboles frutales de todo lo mejor que se conoce en este pais.
Por otros informes, Lima 56

Balbin y Plowes.

Gran remate de artículos para la estacion.
En la casa de comercio de los Sres. Mallman y Ca. Calle de Rivadavia núm. 203.
Para el martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente—El pormenor es el siguiente:
Para registros—Tiendas—Sastrerias—y Roperias.
Tenemos para vestidos, foulares de seda, generos de algodon, de lana y seda, riquisimos groes y pequines negros y de colores, razo negro cortes de vestidos de color y de luto, jacona, piqué, lustrina negra y de colores, gran surtido de merinos, muselinas, pañuelos lisos y bordados gran surtido de medias para hombres, señoras y niñas; crespon, gran surtido de abanicos de hueso, de madera y de nácar, servilletas y manteles alemanescos de hilo y de algodon, zarazas para colchas, sacos de paño piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos pollles finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, id rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, y de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado frances percales franceses muy finos, zarazas para vestido, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colores coletas y celosias para forro, corbatas de seda y multitud de otros articulos que completan el brillante surtido de mercaderias que recibe dicha casa.

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL!
De una fonda—Calle Chacabuco núm. 99.
El martes 13 á las 11 de la mañana—Por órden del Tribunal de Comercio—Perteneciente al concurso de Baron—Al contado.
Detalle—Mesas, bancos, loza, cristales, sillas, bebidas varias clases, bateria de cocina, cocina económica, fiambreras, gas, y demas útiles de una casa de esta clase.
POR EL MISMO
¡¡¡Al contado!!!—Del almacen de comestibles, calle Cangallo número 582, esquina á Callao—Por órden de su dueño, y por tener que deshalojar la casa—El Juéves 15 y Viérnes 16 del corriente, á las 11 de la mañana—El surtido es magnifico, y una muy pequeña parte es la siguiente:
Loza y cristales surtidos, encurtidos, conservas, sardinas, velas estearina, fósforos, cohetes, té varias clases, café, azúcar varias clases, yerba id, fideos, aceite en latas, frutas en almibar y aguardiente, cigarros varias clases, almidon, canela, especias, aceitunas, pasas, pimenton, chocolate, Kerosene, aceite Plagniol id, Vice, agenjo vermouth, licores surtidos, coñac martell, robin y otros, ginebra, conracao, kirsch, cerveza varias clases, aguardiente, vino carlon id seco, id francés, caña, y una gran cantidad de artículos de primer órden, que no se detallan por su gran estension.
Escritorio del rematador calle Lima número 19.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa San Martin 138.—El Miércoles 14 de Setiembre á las 11 en punto se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:
Sofaes de crin, 1 magnifica cama de bronce con colchon elástico 1 mesas de centro de sala con piedra mármol, lavatorios de caoba hechura francesa, juegos de id de porcela, roperos de caoba aparadores de id, 1 cama de bote francesa camas de fierro mesas de comedor para 12 cubiertos, sillas americanas id francesas, mesas de noche, costureros caobas, alfombrados de tripe, relojes despertadores finos etc.
Al mismo tiempo como 50 pares botines para hombre 50 para señora y 50 para niños y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estencion.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Méjico número 421 entre Lorea y Zeballos—El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de este hermoso terreno y cuyo detalle es el siguiente:
El espresado terreno se compone de 9 varas de frente al Sur por 47 de fondo al Norte con 1 rancho de material, pozo de balde etc. etc.
La posesion de este terreno es magnifica por su altura calle ancha y empedrada estando colocados los caños de las aguas corrientes y del nuevo gaz y en via de construccion de un tranway.
Es inútil recomendar este terreno pues no se repara á la penetracion de los especuladores pues esta pronto como para edificar, (escritura de lo mejor.)
No olvidar el dia y hora marcada para la venta de este terreno pues se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador San Martin 138.
POR EL MISMO.
Venta particular—De magnificos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues terrenos como los presentes no se encuentran ni con la linterna de Diógenes.
Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.
Ocurrir á la calle de San Martin 138.

ALDECOA Y FONT

IMPORTANTE REMATE
¡JUDICIAL!!!
Grande é importante remate, de la conocida quinta del señor D. Diego White, en el partido de Belgrano, dividida en 5 lotes para mayor comodidad de los compradores.
El domingo 18 de Setiembre por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á la 1 en punto, y llega á la 1 1/2 á la estacion Rivadavia se procederá á la venta de dicha chacra por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantion de paraisos que favorecidos por la ertilidad de su suelo concedan al poseedor productivos cortes muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera. Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno:
Lote núm. 1—Un terreno compuesto de 56 5/8 cuadras con un cerco de alambre de 4403 1/2 lineales y un edificio con tres habitaciones cocina, sótano y un galpon para terneros. El todo tasado en ps. mjc 414 356.
Lote núm. 2—Un terreno compuesto de 52 5/8 cuadras cuadradas con un cerco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otros de sanjas y postes alambres de 4418 varas á mas un edificio con cuatro habitaciones cocina, veredas, pozo de balde etc. El todo tasado en 419,714 ps. mjc.
Lote núm. 3—Un terreno compuesto de 52 3/8 cuadras cuadradas con cerco de sanja, postes y alambres de 4,153 1/2 varas y un patio de 20,763 cepas, paraisos y durasnos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años. El todo tasado en ps. mjc 530 523.
Lote núm. 4—Un terreno compuesto de 36 1/4 cuadras cuadradas con un cerco sangeado y alambrado de 2299 varas mas de 62 paraisos y acacias, con alambre. Varios montes con 20578 plantas paraiso y un edificio con cinco habitaciones, cocina pozo de balde, veredas carredores etc. etc. El todo tasado en ps. mjc 457 787.
Lote núm. 5—Un terreno compuesto de 4 1/2 cuadras cuadradas con cerca de 3531 varas lineales, con sanjas, postes, alambres, mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos como 29824 plantas. El todo tasado en ps. mjc. 579,027.
Nota—Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalles pueden ocurrir á casa de los 2 rematadores. Perú 83.
NOTA—Estando de perfecto acuerdo las partes que litigan el mejor derecho á esta Chacra se previene á los interesados. que el remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se anuncia.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.
POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad al que quiera hacerse de una magnifica finca que pueda habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.
POR EL MISMO
A los almaceneros.
Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior parage el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.
POR EL MISMO
En el depósito de vino calle Esmeralda núm. 92.
El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará despues.
POR EL MISMO
De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.
El Viernes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Mañana daremos el pormenor.

Wehely y Gimenez

EN CASA DE LOS Sres.
FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS
CALLE DE LA VICTORIA 238
Importante surtido—Para mayoristas, tiendas, registros, roperías y mercerias.
El Martes 13, miercoles 14, jueves 15 y viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un importante surtido de—
Sederias—Algodones—Novedades—Géneros para vestidos—Ropa hecha—Cuyo pormenor es como sigue:
Notable surtido de sederias consistiendo en groes negros muchas clases y de calores, pequines negros y de color, rasos negros varias clases y de colores, un grae surtido de géneros para vestido, barelle, pelo de caéra, bella porteña, granadina y otras muchas clases, yaconás, muselina en piezas y en cortes, percales finos, érillantina de colores, gran surtido de zarazas finas gran variedad en gustos, las primeras marcas de bramantes y lienzos, notable surtido en medias finae y regulares, muselina á cuadro, capricho, coco blanco, muselina de la India, Nousou, merino negro y de colores varias clases, muselina idi lustrina negra muchas claess, tartanes, gran surtido de tapados de seda última muda, pañuelos de rebozo muchas clases, id de seda; brines finos franceses, id regulares y muchas clases, pañuelos tucumanos, mendocinos, ingleses uso doméstiro ancho doble, pañuelos de algodon id de hilo muchas clases y otros.
Llamamos la atencion sobre el gran surtido de ropa hecha, consistiendo en una gran cantidad de sacos de brin de hilo, pantalones finos de brin, trajes completos de brin fino id de paño y casimir, sacos de lustrina y alpaca hasta la clase mas rica.
Toda esta ropa es perfectamente confeccionada.
Venderemos el surtido notable de espumillas de esta casa como no hay en plaza, panuelos de rebozo muchas clases, id medios rebozos y cuello fajas de la india, pañuelos punzoes y otros muches articulos.
Los lotes serán de importancia y á entera satisfaccion de los compradores.
Al misco tiempo—Por órden de una casa introductora—Liquidacion de una gran factura de ropa hecha estrangera.
POR EL MISMO.
Por órden del Tribunal de Comercio de las existencias del concurso de D. Manuel Sanchez—La tienda calle de Victoria esquina á Piedras y la tienda calle de Rivadavia esquina Artes—En dos lotes—Al contado.
El Sabado 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos las existencias del concurso de Manuel Sanchez por órden del Tribunal de Comercio al contado y al mejor precio en la forma siguiente:
Lote primero todas las existencias de la tienda calle de Victoria esquina á Piedras.
Lote segundo los enseres de la misma tienda como armazones mostradores muebles con accion á la llave.
Lote tercero los fiados del negocio.
Lote cuarto todas las existencias de la tienda calle de Rivadavia esquina Artes.
Lote quinto todos los enseres de la misma como armazones mostrador y demas muebles.
El remate tendrá lugar en la esquina Victoria y Piedras.
Por mas pormenores á casa de los Rematadores Bolivar número 19 á donde estará tambien el balance á disposicion de los interesados.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El viernes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado lo que parte á continuacion se detalla:
Géneros para vestido como para la estacion entrante, de gustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton, tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, un importante surtido de géneros para vestidos, merinos, casimires negros y de colores, gran variedad paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerss, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, cruadas para hombre, coco blanco fino, género de Irlanda, talon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo, id de monte.cristo, id de zarazas, paños de varios clases, gran surtido de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana de algodon bombasi blanco id labrado id liso id cordo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chiripas lenas casimires negros y de colores, pellones finos, bre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas de la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases ch'atoneinglesess, meobs dias largas crudas id de señora, generos á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.
POR EL MISMO
Importante Remate—A plazos.
En la casa de comercio del Sr. D. Belisario Roldan—(Antes)—Roldan Hnos y Amaral—Calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347—Para tenderos—Merceros y Roperos—Zapateros—Ferreteros y agricultores..
En los dias martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 12 en punto y á plazos por cuenta esclusiva de dicha casa todo el importante surtido que á continuacion se detalla:
Géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para id, id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños, lindisimos géneros para vestido en piezas y en cortes, paños y casimires en piezas para pantalones, trajes para niños, géneros de hilo para sábanas, brines de hilo varias clases, pañuelos de hilo para manos, gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, ropa hecha para hombras, lustrina negra y de colores, camisas de todas clases, para hombres y señoras, batas, ajuares, tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha, calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantas de guipiur para la cabeza, flecos de seda y de lana anchos y angostos, cigarreras carey, guantes de media man, alfileres varios tamaños.
Calzado—Un lindisimo surtido de botines para Sra. botines punta de cobre para niños, id de becerro á la cri ea, botitas de color última moda para niños, botines elásticos varias clases, para id, id de cabretilla, beccrro y cuero de perro para hombre—Botas para campo ó tropa.
Objetos de Bazar—Juejos electro plata para té y café, bandejas grandes, con labrados y sobrepuestos de electro plata, id chicas para frutas, pan, etc. bandejas pipier machier en juegos de 3 id de laton charoladas varias clases, sillas asiento y respaldo de esterilla ama ca para niños, mesas de mimbre para jardines, costureros de id con pie alto, adornos de varias clases, mesas papier maché, licoreras varias clases, juegos de loza y piedra para lavatorio, baligas de viaje cigarreras y targeteras de marfil.
Ferreteria—Palas acero finas, de media luna, paleas y puntear y para grano, hachas de acero finas cabo de madera y de fierro, azadas de fierro, cucharas de albañil surtido de tamaño, cacerolas de varias clases, platos de fierro, formones de acero, inodoros, horquillas, de 2, 3 y 4 dientes, cazuelas de varias clases, planchas mecánicas pico de acero y de fierro.
10 cajones cubiertos marfil é imitacion—100 quintales fierro carbonizado de canaletas—500 ollas de fierro surtidas de tamaños

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias propiedades productivas.
Calle Santa Fé núm 70—8 3/4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 mjc) $ 200,000 mjc.
Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frente al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 mjc) $ 190,000 mjc
Calle Victoria—A 1/4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1/3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. mjc. $ 1.000.000.
POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.
El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente la Este por 63 vs. 40 cts. de fondo al Oeste previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores, con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de [un millon cuatro cientos cuatro mil pesos mjc. 1,404,000) mjc previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2 [3ras. partes que son 936,000 ps mjc.
Entrar á darle bombo á una propiedad que por su brillante situacion se recomienda so.., creemos demas. ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el parage mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 1/2 cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, 1/2 cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades, demuestran la importancia de esa localidad, destinado á ser el verdadero centro comercial de la Nueva-York del Sur.
El remate se efectuará ad corpus.
Para ver los titulos y tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentran los autos, por mas informes al rematador Piedad núm. 111.
POR EL MISMO
Importante remate—De 8,000 ovejas mestizas finas—En la Estacion General Rodriguez Partido de Lujan.
El martes 13 de Setiembre á la 1 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—
8,000 ovejas mestizas finas en tres majadas. Estas ovejas estarán á la vista dos dias antes del remate, cerca de la Estacion General Rodriguez en el campo que fué de Caraballo, contiguo á dicha estacion y ahora formando parte del establecimiento de la Choza.
El remate tendra lugar allí mismo, donde se halle la bandera y en caso de mal tiempo se efectuará en el siguiente dia, siempre que el tiempo lo permita.
Las ovejas están en muy buena condicion, libres de sarna y prontas á entrar, tambor batiente á los tachos para reducirse á grasa.
Por mas informes Piedad núm. 14
POR EL MISMO
En la casa habitacion del Sr. N. N.—Calle Florida 123 (altos.)
El miercoles 14 del corriente a las 12 en punto del dia se remataran precisamente á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de esta casa á saber:
Salon—2 juegos de sala preciosos, cortinados magnificos, sillas de comedor forradas en marroquin y otros muebles preciosos.
Dormitorio—Un juego completo de dormitorio de un gusto especial y muy elegante.
Toilet amueblado y comportable y un gusto especial y muy moderno.
Cocina—Bateria completa de cobre y laton.
Vinos—Chantan Yguen, Chanvectty y otros vinos esquisitos de los años 1844, 1852, 54 y 56.
A las 7 de la noche—Armas finas, alhajas de mucho gusto, instrumentos de Fisica y electricidad.
POR EL MITMO
Importante remate de una finca—Calle Comercio número 93.
El domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada—El terreno se compone de 16 vs. de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, el edificio aunque antiguo es muy grande y cómodo y de escelente materiel, en cantidad bastante para hacer 2 casitas alli mismo.
El parage es muy importante situado entre las calles Defensa y Bolivar, cerca del mercado del Comercio, una cuadra de la Iglesia de San Telmo y á media cuadra del trenway que va á Baca.
Por mas informes y para ver los titulos al rematador calle Piedad 141.

Florencio Madero y Cª

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!
A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de articulos, sea cual fuere su volor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.
En cuanto á FINCAS, TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio] venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—
Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes el PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los intererados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.
Asi evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.
Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras faancas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.
Florencio Madero y Ca.
POR EL MISMO
Gran remate de libros escojidos. Antiguos y modernos.—En los idiomat frances, inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.
En los dias martes 13 miércoles 14 y Juéves 15 de Septiembre á las 12 en punto procedermos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:
De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y lileratura, jurisprudencia, religion, filosofia economia social y politica, administraccion, historia medicina, viajes &. &:
Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notandose particularmente entre ellas nuevas obras relatorias á américa, asi comediciones diversas antigüas raras.
Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125: y en los periódicos el primer dia de remate.
POR EL MISMO.
Décimo gran remate de cigarros habanos legitimos y vinos finos de mesa.
En su casa calle de Bolivar núm. 14.
El miércoles 21 de Settembre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cigarros habanos legitimos (no menos de 84,000] garantida su calidad.
La venta se hara por menor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.
Las marcas son de las mejores que se introducen al pais, y las mismas que publicamos constantemente en nuestros cartelitos; sin embargo el dia del remate se anunciará en detalle.
En vinos tenemos de lo mejor en todas clases.
POR EL MISMO
¡JUDICIAL!!
De una valiosa propiedad central—Calle de Corrientes núm. 145, 147 y 149.
El martes 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, y por nombramiento especial y á pedido de todos los herederos de la testamenteria de D. José Ignacio Taybo.
La valiosa propiedad situada en el local arriba indicado y compuesto su terreno de 11 3/4 varas de frente al Sud por 71 de fondo y todo en ella edificado.
Su tasacion de 700,000 ps. mjc.
Para mas pormenores á la Escribania de D. Bernabé Demaria Bolivar 18 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14.
POR EL MISMO.
De una casa muy central—Calle de Salta núm. 121—Entre Moreno y Belgrano.
El miercoles 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde; venderemos al mejor precio y dinero de contado, la preciosa finca arriba mencionada situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad y perfectamente avecindada.
La casa es construida á la moderna y se garante que su edificacion es hecha á todo costo, siendo las mezclas de arena de la Banda Oriental, ladrillos de 1er. órden; maderas fuertes de lo mejor y sin ningun género de economia. Fué construida para habitarla su dueño.
Tiene 7 espaciosas piezas, siendo 6 de ellas perfectamente entabladas, los patios con rica baldoza francesa y los zaguanes con mármol, algibe de 30 pipas, cocina muy cómoda enbaldozada hasta el techo, oficina etc. etc.
Produce de alquiler 2,000 pesos mensuales, siendo su inquilino una persona distinguida y respetable. La casa no tiene contrata de ninguna esdecie y hay quien ofrece 300 pesos mas de alquiler.
La tasacion de ella es baja, si se tiene en cuenta la buena localidad y el lujo de la edificacion pero se previene que no se podrá dar por menos de ella puede visitarse de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
En nuestro essritorio Bolivar núm. 14. podrá averiguarse tasaciones y todo, con revisar los titulos que son perfectos.
Hasta el dia antes del remate, se nos ha autorizado para oir propuestas particulares.
POR EL MISMO
De ricos muebles—En la casa habitacion calle de Potosi 258 por desalojar la casa.
El jueves 15 del corriente á las 11 1/2 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todos los riquisimos y lujosos muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala y ante-sala—Un magnifico juego de sala doble de jacarandá sólida, forrado en riquisima brocatela de seda celeste, compuesto de 2 sofaes, 2 confortables, 4 sillones, 12 sillas y 4 banquitos de pies, 1 rico piano de exelentes veces, 2 tremendos y lujosos espejos de doble luna francesa, tallados en madera, 2 preciosos chaffoniers de Boolh 2 id de jacarandá sólida, 1 precioso escritorio de Boulh para señora, 1 rica mesa de caoba para centro, 1 reloj de sobre mesa (único en estos pais) de 1/2 vara de alto representando á Mefistófeles!, 4 cortinados con cenefos haciendo juego con el de sala 5 espléndidos cuadros al oleo, alfombrado, gas &.
Costurero—Un juego de sala de jacaranda forro punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 5 sillas, 2 espejos ovalados muy elegantes, 1 costurero Boulh, 1 ropero de espejo, 1 sillon Voltaire, gas cuadros alfombrado adornos &.
Comedor—Un aparador muy grande de caoba á la inglesa, 1 mesa para 24 cubiertos de id, 12 sillas y 2 sillones, de id muy tallados asiento de esterilla, 1 confidente y 2 sillones reps solfe ino, cristaleria fina, porcelana, cubiertos de cristo hel legitimo, otras piezas platina, 2as y mil cosas mas de este departamento.
Dormitorio—Una cama de bronce con colgaduras, 1 ropero de caoba con espejo, sillas, lavatorio, mesa de luz y todo lo demas de este departamento.
Otro dormitorio—Amueblado confortablemente.
Cocina con sus útiles.
Se previene que los muebles son muy ricos y que el pormenor detallado, será repartido á domicilio dentro de todos los diarios de la Capital:
POR EL MISMO
De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.
El lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bienconocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de excelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.
La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas, y á mas formando triangulo, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones. un gran galpon para guardar el wagon, un corral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierdo. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14 para tomar una carta para el Sr Kingth, é inspeccionando el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo antedicho no tiene nada de bombo
NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que alli serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth.
POR EE MISMO.
De 28 carneros padres ingleses; de la raza Lincoln—Venidos por el "Copernicus"—Por órden y cuenta esclusiva de los Sres. Martinez é hijos—En nuestra casa Bolivar núm 14.
El martes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote y por cuenta esclusiva y órden de los respetables hacendados arriba indicados.
14 magnificos carneros ingleses legitimos garantidos, introducidos hace un mes por dichos señores en el buque "Copernicus" y de origen de la concoida y productiva raza Lincoln.
14 hermosos carneros nacidos en el pais pertenecientes á la misma acreditada raza garantiendose según los vendedores que jamas han calzado guantes, ni menos quebrantado articulo ninguno de los mandamientos, lo cual los pone en condiciones de....ser mas útiles á los que los compren con un objeto dado.
Estos últimos han nacido en la cabaña de Cañuelas cabaña muy conocida de todos, por los productores, por los magnificos padrillos que de alli han salido.
Debemos advertir que todos estos animales estan acostumbrados á dormir á campo lo mismo que en el galpon.
Respecto á tamaño, gordura, largura de lana; se garrnte que no hay mejores en el pais, sobre todo en gordnra, puesto que uno que murió en el camino dió 65 libras de grasa en rama.
No sufren nada con la temperatura de Buenos Aires pues son muy resistentes.
Estarán en exhibicion en nuestra casa Bolivar núm. 14 desde el dia antes del remate, y hasta esta feeha en el 11 de Setiembre Barraca del Plata de los Sres. Martinez é hijos.
POR EL MISMO
Gran remate semanal—De muebles—Muy importante y lujoso esta vez.
En su casa calle Bolivar núm. 14.
El viernes 16 del corrente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de riquisimos y lufosos muebles recien introducidos de Paris, sumamente elegantes y bien construidos.
El remate es por cuenta de una casa introductora y dos particulares y el pormenor es el siguiente:
Cristales ingleses—Nuevos gustos de la semana anterior queda poco de la factura.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 22 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado, y sin retirar lote, una regular partida de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.
POR EL MISMO.
De una valiosa propiedad—Calle de Rivadavia y Ayacucho—Formando esquina.
El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, situada en un parage comercial formando esquina con las calles de Rivadavia y Ayacucho.
Actualmente la esquina esta ocupada por una pintureria, contiene 4 magnificos graneros, y 1 casa con 7 piezas y 2 mas altas, todo embaldozado, umbrales de mármol, pozo, cocina etc. etc.
Mide el terreno 15 vs. de frente al Sud calle Rivadavia por 70 de fondo al Oeste, calle de Ayacucho, pero se previene que el terreno pierde dos vs. si se hubiera de reedificar.
Produce 5,000 ps. mjc. de renta, suceptible de aumento, pues la casa no tiene contrata.
Su tasacion 500 000 ps. mjc., lo que importa un interes de 1 p%, fenómeno que hoy ya no se ve ni con lente.
Prevenimos que hasta el dia antes del remate, estamos autorizados, á oir propuestas particulares.
Titulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.
POR EL MISMO.
12°—Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.
En su casa Calle Bolivar núm 14.
El miercoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes y usados; por cuenta de introductores, fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue:
Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo, se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.
POR EL MISMO
Especial para constructores de carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.
El martes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote:
Una gran factura de herrajes y todo género de articulos necesarios para la construccion de carruajes, recientemente introducidos de Europa, siendo todos ellos de los principales fabricantes y de superiar calidad.
El pormenor es el siguiente:

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura raza Rambouillet procedente de la afamada cabaña del finado Sr. D. Manuel Benaventes situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.
El Miércoles 14 de Septiembre á las 11 en punto de mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros. Este establecimiecto á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor del sistema que aquel ódservaba en su ablecimiento.
Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosí núm. 70 donde los interessados pueend ocurrir á inspeccionarlos.
POR EL MISMO
En su casa calle de Potosi núm. 70.
De 26 lindos carneros padres de la pura raza Negretti nacidos en el establecimiento del Sr. D. Guillermo Jeppener denominado "Del Consul" y descendientes de padres y madres de las afamadas cabañas Wolliní y Nueva Alemania.
El jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales producto del establecimiento mencionado y criados con el mayor esmero de origen puro y verdadero degretti.
Esta raza que conservará siempre su merito en nuestro pais, por la finura y tupidez de la lana, merecen ser vistos pro lo menos de todos los aficionados á animales de esta especie, segoro de que encontrarán en en ellos, la condiciones mas sobresallientes y perfeccion acabada—Dos dlas antes del reMate estarán en nuestra casa Potosí núm 70 donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarlos.

Tomas Gowland é hijos.

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 13 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
50 cajones tabaco tucumano, 25 petacas id en mazos 50 bolsas arros de la india, 50 id id glacé, 50 bolsas porotos de Chile, 50 bolsas porotos blancos, 100 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos pe Chile 25 barricas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en enarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas galletitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas 20 bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguaya, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes, 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollas tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsos galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburgo, café molido; bilo de atar, id de coser, tabaco pica de y en rama, pimienta molida y otros articulos del amo.
Al mismo tiempo—Por órden de las síndicos de concurso Uriarte y Ca. y dinero de contado.
100 damajuanas de 2 1/2 3 y de 7/4 vino seco 13/4 vacias.
POR EL MISMO
De 300 piezas estera de la india.
El miercoles 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y plazos de costumqre.
300 piezas estera de la india surtidas de colores y blascas de 4, 5 y 6 cuartas, 40 cajones persianas de la india de 3 tamaños shrtipos.
Sillones de paja, sillas de id. sofaes de la india &.
POR EL MISMO
En Barracas al Sud á cuadra y media del puente calle de Pavon en la misma cera donde se esta levantando el teatro—De dos terrenos con algun edificio, algibes y sotanos.
El domingo 18 del corriente á la I se rematarán 2 lotes de terreno cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm. 1—Se compone de 19 metros y 50 milimetros de frente al Norte formando triangulo, por el costado Este mide 37 metros y 42 milesimos, y por el costado Oeste mide 32 metros y 42 milesimos, lindando por su frente con los Sres. Medrano y Panthon.
Lote núm. 2—Se compone de 8 metros y 660 milesimos de frente al Norte forma irregular por el costado Oeste tiene de fondo 43 metros y 300 milesimos, por el costado Este mide 32 metros y 42 milesimos y por el frente del fondo 2 metros y 175 milesimos, linda por el frente con las señores Medrano y Pathon, por el este con el terreno arriba espresado, por el Oeste con D. Juan Issara. Por mas pormenores al rematador calle Defensa 114.
POR EL MISMO
En su casa calle Victoria 147.
El jueves 15 por cuenta de varios.
El viernes 16 por cuenta de una casa de comercio. Un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177:
El martes 13 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:
Cotin doble ancho, uso domestico id id, casimires para pantalones, paños de varias clases, pantalones de corderoy, camisas pechera de hilo, lustrina negra, género para vestido pañuelos de seda, id de hilo, varias clases, id de algodon, pellones ingreses finos id regulares, mantas vicuña finas, id imitacion pampas, zarazas terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro, caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas, chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para, dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado; bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id, id grano de oro foulares desde clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, co. percales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas miriñaques, género para forro, camisas bordadas, id id de colores sombreros de felpa finos y otra porcion de efectos.
POR EL MISMO
De articulos de almacen—Calle de la Defensa No. 177
El jueves 15 de Septiembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos.
Vasos finos varias clases en Bocoyes y cajones, canela molida en cajones y en tarros, loza de varias clases y surtidos, dulce de membrillo, velas estearina, cohetes de la india, pasas de Mendoza, garbanzos, aceitunas, arroz de la india, bacalao, cigarros hamburgueses, cohetes de la india, yerba paraguaya, aguardiente, anis en damajuanas yerba argentina en tercios y en barricas, vinagre en casoos, sal fina, maizena, tabaco americano, ladrillo para cubiertos, forforos de palo, canela molida vino oporto y jerez en cajones, almidon americano id del pais, cerveza negra y blanca vino burdeos en cajones, varias marcas, tinta inglesa, pimenton, jovon amarillo, aceite en latas, coñac en cascos y cajones bitter, chocolate español tabaco americano, id para pito, ticholos, yerba parnanguá, corchos, azucar refinada; loza surtida, tazas, y otra porcion de artículos.

Mohando y Vivar.

De una magnifica y moderna casa—Calle Cangallo núm. 613.
El domiago 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño la magzifica casa compuesto su terreno de 11 vs. de frente por 70 de fondo, edificado en ellas 7 magnificas piezas entablapas y empapeladas, con contramarcos el saguan portada al oleo, 3 hermosos patios embaldozados, pozo cocina, oficina, gallinero todo en fin hecho á todo costo y edificada en cal como para hacer otra magnifica casa de altos. Creemos inútil llamar la atencion de las personas de buen gusto con este verdadero chiche que venderemos el dia y hora indicada previniendo que la calle es empedrada y el trenway pasa por delante de la puerta. La Iglesia de Balvaneda se halla á media cuadra y la casa se halla rodeada de hermosiimsos edificios.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Muy importante—En nuestra casa calle Victoria núm: 143 y 145—Remate estraordinario—Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
El miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 1/2 de la mañana y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de articulos franceses, alemanes é ingleses cuyo detalle en parte es como sigue:
Casimires para verano en cortes y en piezas, paños y casimiras negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinues de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina coleta negra, cotin de hilo doble ancho, listado ... hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas borbadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto; pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazas, percales, cocos para camisas, sarga brinede hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id colors piqué, género de seda y de colores última moda, id id tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo botines para señora, brillantinas, camisetas inglesas de listado finas lona ancha para catre cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, uso dombstico, zarazas de luto y asargadas como para forro de carruajes y muebles, id chinescas, lienzos cinco de las marcas mas acreditadas, camisas medio hilo, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gro, un surtido de géneros de vestido, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niños, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negrasa paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas para lana y variado surtido en colores, casimires mantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos mitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, pei, aquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas pañuelos de rebozo, id de hilo para maños, id para manos, id de algedon, ponchos, ingleses, id vicuña, sombreritos finos de paja adorndados de la última moda para señoritas y niñas y un completo surtido de articulos para tienda y merceria
Para tiendas de campo—Gran surtido de ponchos y mantas de muchas clases, jergas pampas, id arribañas, id inglesas, sacos de paño, chiripases, sabanillas, pantalones, fajas, camisas camisetas, calzoncillos, bombachas de casimir y de brin, tiradores, cojinillos y otra ingnidad deaarticulos.
Nota—Un brillante surtido en zarazas y percales de los mejores gustos nuevos.
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
25 cajones champagne, 1 barril vino, 113 quesos 6 ... 13 cajones conteniendo quesos de holanda.

L. Avelino Diaz.

En el pueblo de Moron.
El domingo 18 corriente se rematará á la 1 en punto del dia un terreno situado en la calle de San Martin y mediata á la casa del señor Blaliel compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este cuyo terreno se halla poblado de árboles y pozo de balde y cimientos prontos para levantar cualquier clase de edificio. La venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado.
POR EL MISMO.
A las 2 de la tarde calle de San Martin al Sud y mediato á los terrenos de la señora de Rocha de 12 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este.
POR EL MISMO
De otra pertenencia y á la misma linea del anterior, en donde estará la bandera de remate se venderán 9 solares de 12 vs. de frente por 50 de fondo con las condiciones siguientes mitad al contado y mitad á un año de plazo. Por mas pormenores al rematador en Moron frente de la estacion casa del Mirador. En seguida por cuenta de quien corresponda se rematará en el mismo local algunos caballos; cabras y cabros, entre ellas hay algunas lecheras buenas.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80
JUDICIAL.
El Viérnes 9, Lúnes 12 y Mártes 13
del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla todas las existencias de la tienda del Sr. D. Sixto Centeno. El surtido de dicha tienda es completo y los articulos muy bien cuidados; los interesados pueden inspeccionarlos el dia antes del remate.
En Seguida se venderá el armazon etc. de la tienda situada en la calle Perú núm. 76 y el comprador tendra la preferencia de la casa entendiéndose con el propietario.
POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio.
Gran surtido de géneros para vestido para la estacion entrante.
El viernes 16 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un magnifico surtido especialmente en generos de vestido, cuyo detalle es como sigue:

Nazar y Pereyra.

GRAN REMATE DE ESTACION
En casa de los señores
DARTE Y GERBE
93 CALLE VICTORIA 93
A los plazos de costumbre.
El Mártes 13, Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente venderemos un surtido general de mercaderias venidas en los últimos paquetes y cuyo pormenor es el siguiente:
Paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda de moños última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id de seda, sacos y levitas, tapados tronfron, camisas pechera de hilo para hombres, id de niño id de señoras brillantina, lienzo tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onstas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido, completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodos para hombres, batas lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases, crespon negro, blanco y de colores, botones para guarnicion, muñecrs y otros muchos articulos cuyo detalle ssria muy estenso.

ATENCION

El Mártes 13,
Miércoles 14,
Juéves 15,
Viérnes 16.

Tenemos un espléndido

REMATE

En casa de los señores
FRANCISCO G. MOLINA E Hjos.
Calle Victoria núm. 238
El surtido de
Sederías
Ropa hecha
Género de vestidos
Algodones
Tripes y
Novedades
Es espléndido y los lotes de la mayor importáncia.
WEHELY, GIMENEZ Y COMP.

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR

LOPEZ Y BLANCO.

A PLAZOS

En la casa de comercio del señor D. Belisario Roldan (antes Roldan hermanos y Amaral) Rivadavia 343, 345, 347, en los dias Mártes 13, Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente de artículos de tienda, mercería, bazar, ropería, zapatería y ferrería. s13p2

POR NAZAR Y PEREIRA

¡NOTABLE REMATE!

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Esplendido surtido

EN LA CASA DE COMERCIO
De los Señores Darte y Gerbe.
93 CALLE VICTORIA 93.
EL MÁRTES 13, MIÈRCOLES 14 Y JUÈVES 15 DEL CORRIENTE
Artículos de moda!
Sederías!
Novedades!
El detalle en la seccion de remates. s11p4

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION À VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
HACIENDO ESCALA
En Gibraltar, Barcelona y Marsella
Con los siguientes vapores—
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.
El vapor—
AGNESE
Capitan—GULIOI
Saldrá para Génova á mediados de Setiembre.
PRECIO DE LOS PASAJES
Primera clase fts. 140—Segunda ps. fts. 110 : tercera 60 ps. fts.
Ocúrrase á sus consignatarios Sivori y Schiaffino, Calle Salta 29 y 31.
s7 p15

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Antonio Gorosito para el 16 del corriente á la una del dia á objeto de que comparezca ante el Juzgado de S. S. para que tenga lugar el juicio verbal decretado con D. Ramon Buceta, bajo apercibimien.o de lo qne hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
s10 p6 — Mariano Luzuriaga.

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. Luis Raffo, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p3. — Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Mannyer, por el término de tres dias para que comparezca en el de seis, contados desde la fecha, por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él ha promovido D. Casimiro Robles por los Sres. Malm Nales y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p3 — Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Socorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p30 — Manuel Naveira.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente á D. Angel Piñero, comparezce á la oficina del Escribano D. Ramon Y. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que sigue con Isidro Pacheco, contra la testamentaria de D. Clemente Piñero por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse por evacuado el traslado y seguirse el asunto en rebeldia.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
s10 p10 — Federico Mendez

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se previene á todos los acreedores del prófugo fallido Luis Pella, (Rivadavia 907) que dentro de veinte dias, deben presentar los justificativos de sus respectivos créditos al Síndico D Victor Gennich, avisándose á los que tengan cuentas pendi ntes con el fallido, no hagan pago á este ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa: igualmente se previene á los que tengan efectos del fallido hagan manifestacion de ellos al Juez Comisasio D. Daniel Giralt, bajo la pena si no lo verifican, de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
Angel Julio Blanco.
s10 p3 — Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente y por el término de seis dias, á los acreedores del concurso de D. José Casteletti, la resolucion recaida en el mencionado concurso, cuyo tenor es como sigue: Setiembre 5 de 1870.—Hágase saber por edictos y por el término de 6 dias la esposicion echa por los acreedores firmantes, en virtud de que piden se dé por terminado este concurso, á efecto de que si hubiesen otros acreedores que no estuviesen conformes, formul n su oposicion en el término indicado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por terminado el concurso, debiendo insertarse los edictos ordenados en 2 periódicos—Barra—Lo que se les comunica para su cono imiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1870.
s7 p6 — Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Adesdisto Quimer (fonda calle Independencia 146) presenten en el término de 20 dias al Síndico Provisorio D. Federico Moore, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, y previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pago ni entrega de efectos á éste, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo, se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Or so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1870.
Angel Blanco.
s1 p8 — Perú 120.

Por disposicion de D. José Martinez de Hoz Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Canedo, se convoca á todos los acreedores de éste á junta general para el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse el nombramiento de Síndico definitivo.

Cuya reunion tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, en el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1870.
s7 p4 — Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Manuel Laines, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a26 p15 — Nemecio Zanoletti

Baradero Agosto 31 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Juan de Dios Mansilla, vecino que fué de este partido, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que, de no verificar su comparendo, se les considerará como no existentes.—Setiembre 6 de 1870.
s6 p15 — Fermin Rosell.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á á D. Juan Malatesta presenten al Síndico D. Federico Moore dentro del término de 15 dias los justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Daniel Giralt, con arreglo al inciso 2° del art. citado.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1870.
s11 p8 — Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza á D. Cárlos Santiago Eduardo Dufour, para que comparezca ante S. S. por conducto del Escribano Clodomiro Gallardo, á estar á derecho en la demanda ejecutiva iniciada contra aquel, por D. Pedro Argerich sobre cobro de pesos por transferencia hecha á favor de este último por Doña Mercedes Argerich, haciéndole saber á la vez el auto recaido ey dicha demanda cuyo tenor dice asi: Buenos Aires Setiembre 7 de 1870. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho, con el testimonio que se acompaña, intímese el pago dentro del tercero dia, bajo apercibimiento, de ejecucion y embargo, y por lo que se espresa en el otrosi hágasele la citacion en dos diarios por tres dias con insercion del auto recaido.—Agrelo.
s11 s3 — Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 6, 7 y 8 del entrante Octubre, de una casa perteneciente al concurso de D. Alfonso Coney; de veinte varas de Sud á Norte por treinta y nueve y tres cuartas varas de fondo de Este á Oeste; con un edificio de azotea de 14 vs. de frente por 23 de fondo, á mas una pieza contigua de ocho varas de largo por cinco de ancho con tres puertas y tres ventanas á la calle de pino, umbrales algarrobo, cuatro puertas interiores y una ventana chica en mal estado, diez y seis y tres cuartas varas tapial frente á la calle, vereda por dentro y fuera del edificio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 40,000 $ m/c. situada en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se hallan las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
s11 p10 — Terry.

Por dispos cion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Trinidad, Doña Ifigenia, Doña Manuela y Doña Dominga Pereyra para que en el término de 15 dias comparezcan por la oficina del escribano D. T. C. donde se halla adscripto el que suscribe á prestar unas declaraciones en los autos que sigue D. Marcos Salas en representacion de Doña J. P. de P. sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
a24 p15 — Julian Byron.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 5 al 10 del corriente mes. Saldrá para dicho punto la muy velera barca francesa JUANITA, «su capitan J. M. Passicot, admite pasageros de cámara y proa.»

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Apresteguy hnos. Piedad 23. — S 1° p15

Vapor SAN CRISTOBAL.—Nueva linea de Montevideo hasta el Salto, en combinacion con el hermoso vapor "América"

El lindo y cómodo vapor brasilero "San Cristóbal" saldrá de este puerto para los del Uruguay todos los Mártes á las 10 de la mañana, tomando pasageros y carga por los precios establecidos por los otros vapores de igual carrera.—Regresa los Sábados.

El "San CristóBal" tiene hermosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, y camarines para familias y aun señoras solas, con independencia de las cámaras de hombres.

Es buque de primera clase en su marcha su máquina de patente y calderas nuevas, permitiéndole su construccion (de dos proas) navegar con estrema facilidad en los rios mas angostos.

El trato á bordo será lo mas esmerado, habiendo sido preparado con todas las comodidades y aun lujo de los mejores paquetes.

Los boletos de pasaje etc. etc. se espiden en la Agencia calle de Cuyo N° 36 ½. — s4 P.

Para Cádiz directamente carga y pasageros. Á la mayor brevedad saldrá para dicho destino la polacra argentina URSULINA que admite un poco de carga á flete y pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurran á sus consignatarios Sres. Serna Plá y Cª. Bolivar 47 ó á su capitan D. Antonio Pera, Cuyo 9. — s3 p10

Gran baratillo muselina de las na negra á 9, 10, 11 y 12 ps., merino negro francés de pura lana á 10, 12, 11, 14, 15, 18 y 20, lustrina negra á 3 ps. vara, batas de dormir á 18, 20, 25, 30, y 35 ps. muselina á cuadritos para vestido clase fina á 4 ps. vara, pequin negro á 15 ps. vara, cortinas bordadas á 120 ps. el par, ajuares muy finos para niños á 50 ps., miriñaques á s12, 15 y 25 ps., zaraza para vestido á 3 1/2 p. vara, bramante sin goma á 55, 60, 65 y 70 ps. el mas fino, pañue os de manos á 2, 2 1/2, 3 y 4 ps., medias para señora á 2, 2 1/2 y 5 ps., camisas para señora bordadas á 25, 28, 30, 35 y 45 ps. las mejores, linó fino á 3 ps. vara, guantes de cabritilla á 10 y 15 ps, y otra porcion de articulos sumamente baratos. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia núm. 464. — s8 p4

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.

El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren

Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos. Empresarios—Constante Barini.

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Aviso al comercio La botica q' poseia D. Mauricio Orsolani en el 25 de Mayo, ha sido comprada por D. Vicente Lasarte y Arrese; el q e t nga alguna reclamacion que hacer contra dicho establecim ento, puede dirigirse al Sr. Orsolani en el término de 8 dias.
s8 p8 — 25 de Mayo, Agosto 8 de 1870.

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangal o 229

Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Il signore Felice Silvera nativo di Milano ha una lettera di grande interesse, ed a sua disposizione, presso la casa del signore Antonio Zanoletti, in Montevideo, calle Rincon núm. 139.
Montevidúo 1.° di Setembre 1870. — s4 p15

Tramway ONCE DE SETIEMBRE Calle Cuyo. Se invita á los Sres. accionistas para la Asamblea general, que tendrá lugar el Viernes 23 del corriente, en el estudio del Sr. Dr. D. Federico Pinedo Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto, para tomar en consideracion el Art. 33 de los estatutos y dar cuenta del estado de la Sociedad—Buenos Aires, Setiembre 8 1870.
s8. p15. — El Secretario.

Dinero! Dinero! sobre alhajas, muebles y alguos objetos. Se cobra un interés mas bajo que en ninguna otra parte, y se conceden largos plazos. Ocúrrase á la calle del Parque, casa núm. 247, entre la calle de Artes y la de Cerrito. — s6 p8

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Movimiento: Dolores todos los dias y vice-versa, Moro por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24, Laguno de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Ajó, 1, 11 y 21.
La Empresa.

El Sr. D. Cecilio de Iturriaga, albacea testamentario de su finado tio el Sr. D. José Maria de Iturriaga, ha entregado en el Hospital general de hombres diez mil pesos m/c legados por dicho finado á favor de este Establecimiento.
s 0 p3 — Setiembre 9 de 1870.

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires

Se precisa para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase en la caballeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas. — s10 p30

Instruccion mercantil Perfeccion en la escritura, ejecutada con rapidez y elegancia, variedad de formas, ortografia práctica, su análisis: Aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc., teneduria de libros, modo teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas, inventario, balance general, diversas formas, liquidaciones, clasificacion de las sociedades etc.—Cuyo 278.
s1 p8 — M. P. Rocha.

C. BASSERMANN Y Cª Tienen una carta, Chacabuco 23. — s11 p3

Economia es riqueza. La sombrereria Orion sita en la calle de San Martin 120 recientemente abierta, ofrece al público un elegante surtido en el ramo de sombreros recibidos directamente para esta casa á la última moda, como tambien un surtido general de articulos de lujo para hombres, un 25 % menos que en cualquier otra parte. En la misma casa se arreglan y componen toda clase de sombreros á precios módicos — s10 p20

Hay puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas con reja ó sin ella; con marco de algarrobo ó de pino al gusto del comprador, con hojas de cedro y rejas á la moderna y tambien hay 2 barandas de escritorio y un escritorio para 3 personas, cuartillas de medir, carretillas de mano, calle Lima 220. — s10 p3

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido un almacen de comestibles y bebidas por mayor; en la casa que ocupó D. Florencio Pondal, bajo la razon social de Oliver y Rezaval.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
José M. Oliver.
s10 p3 — Francisco Rezaval.

Gran liquidacion De las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel por tener que desocupar el local.. 20 % de rebaja en el precio de los efectos. Bramante sin compostura 65 ps., id id el de 80 á 68, mas de diez clases de géneros para vestidos los mas ricos en clases y gustos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara, trué para sabanas 2 3/4 vs. de ancho á 12 ps, id id id 2 id de ancho el de 11 á 9, el de 9 á 7, batas de cama bordadas á 35 ps., id id id lisas id 15 id, delantares bordados id 12 id, percales finos franceses id 3½ id vara, los tripes superiores de 30 ps· á 25 ps. vara varias clases de gró negro entre ellos uno de una vara de ancho á 35 ps. vara, pequines de colores, y uno negro bueno á 20 ps, merino negro francés el de 25 ps á 18 ps. vara.

Colchas blancas y de colores, tamaños grandes á 60 ps.

Pañuelos de hilo bainillados 70 ps. docena. — s11 p6

La Union AMERICANA. Seguros contra incendios. Por disposicion del Consejo Administrativo de esta Compañia y con arreglo á lo que provienen los artículos 28, 29, 30, 31 y 45 de los estatutos vigentes, se convoca á los Sres. sócios para la junta general estraordinaria que con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de reformas que se ha repartido, tendrá lugar á la una de la tarde del Domingo 18 del corriente mes, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 92, altos.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1870. — El Director Gerente.
s11 p7 — Miguel Colom.

Se llama a licitacion

Para los trabajos de pintura de los edificios de pasageros y accesorios, casitas de camineros, etc. del ramal de Merlo á Lobos.

Los planos y condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque, oficina de Ingenieros desde el Lúnes 12 del corriente de la 1 á las 4 de la tarde, hasta el Juéves 18 del mismo, dia en que se abrirán las propuestas en el escritorio de la Direccion á las 3 de la tarde. — s41 p2

Al comercio La Sociedad entre los infrascritos, que jiraba en esta plaza, bajo la razon social, Veillon y Manzolino en los ramos de caldereria, bronceria y plomeria ha quedado liquidado por mútuo convenio continuando en adelante sus negocios por cuenta esclusiva de D. Theodoro Veillon único dueño á cargo del activo y pasivo
Buenos Aires, 1 de Septiembre 1870.
s8. p8. — Veillon y Manzolino.

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. — s7 p60.

ORDENANZA MUNICIPAL

SOBRE COLOCACION

DE ANDAMIOS EN LAS OBRAS

La Municipalidad de la ciudad, etc., etc.

Artículo 1.° Los andamios que se colocan en las calles para la construccion de edificios deberán tener una altura mayor de dos varas y media á fin de que el público pueda transitar cómodamente por las veredas.

Art. 2.°—Los tirantillos que sostengan el piso de tablas en los andamios deberán tener no ménos de dos por tres pulgadas de grueso ó su equivalente, si se emplease madera de otra forma, colocándose á una distancia de no mas de tres varas uno y otro. Cuando sea necesario por el ancho de las puertas ó ventanas mas distancia, los tirantillos ó maderas serán de tres por cinco pulgadas de grueso.

Art. 3.°—Las tablas que empleen para los pisos de los andamios deberán tener dos pulgadas de espesor, y colocadas de modo que no pueda caer nada por entre ellas formando todo el andamio de un cajon, con una tabla no ménos de seis pulgadas de ancho por cada costado.

Art. 4.°—Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales, y lo que corresponde á los andamios se colocarán en el piso de las calles, embutidos en el cordon de la vereda.

Art. 5.°—Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuera suspendida, durante un mes se quitarán los andamios.

Art. 6.° Los contraventores á los articulos anteriores pagarán una multa de 500 ps., por la primera vez y de 1000 por la segunda.

Art. 7.°—Las desgracias que tengan lugar por descuidos en la colocacion de los andamios, ó mala calidad del material que se emplee para estos trabajos, serán castigadas ademas del juicio criminal á que dieran lugar, con una multa que no esceda de tres mil pesos.

Esta ordenanza regirá desde el 1.° de Octubre de 1870 derogando toda ordenanza á este respecto.

Comuníquese.—Setiembre 1.° de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
s11 p30 — Secretario.

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

USINA DEL OESTE.

Administracion provisoria, Piedad 377.

La Compañia ha resuelto fijar el precio de diez pesos moneda corriente por el metro cubico de gas que consuman sus favorecedores.

La Compañia no obliga á los consumidores á la compra precisa de la cañeria interior, lámparas, brazos y otros artefactos; deja completa libertad para que cada uno los compre donde quiera y los haga colocar á su satisfaccion ó los tome de la compañia si asi les conviene Los picos de gas de la Compañia representan 15 á 36 velas de esperma, lo que le da un poder luminoso muy intenso; como puede notarse en los edificios particulares é industriales que ya lo usan.

Se previene que la cañeria y aparatos ya colocadas del otro gas sirven perfectamente para el gas que elabora esta compañia con el simple cambio de medios y picos.

Para otros informes pueden ocurrir al escritorio de la administracion.

Desde hoy se suple gas á todos los que quieran consumirlo en aquellas calles por donde pasan sus cañerias siendo actualmente:

Rivadavia desde el 11 Setiembre hasta esquina Colon.
Piedad id.
San Martin hasta Tucuman.
Bolivar id Venezuela.
Buen Orden id Chile.
Chacabuco entre Victoria y Potosí.
Florida hasta Tucuman.
Perú hasta Belgrano.
Artes id Parque.
Defensa entre Victoria y Potosí.
Id id Moreno y Belgrano.
Reconquista de Rivadavia á Cangallo.
Victoria de Buen Orden á Defensa.
Cangallo de Florida á Reconquista.
Corrientes entre Florida y San Martin.
Parque de San Martin á Cerrito.
Potosí entre Defensa y Bolivar.
Moreno entre Defensa y Perú
Belgrano entre Defensa y Bolivar.
s11. p30.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de Setm'bre de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel azul, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "17 de Setiembre de 1870."

El billete vale 2 patacones, y el cuarto 1/2 patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	«
1 de	200	«
1 de	100	«
4 de	50	«
20 de	20	«
140 de	10	«
204 de	8	«
128 de	6	«

500 suertes en 6 millares.
Rosario, Setiembre 10 de 1870.
La Empresa

EL ESTABLECIMIENTO INGLES

195—PIEDAD—195

DE LA Sra. DE FLOWER

Se ha recibido para primavera y verano, un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 11 años, 195 calle de Piedad entre Florida y Maypú, Tienda Inglesa.
s6 p30

EL ESTABLECIMIENTO INGLÉS

40 1/2 -SAN MARTIN—40 1/2

DE CHARLES J. FLOWER.

Se ha recibido para primavera y verano un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 12 á 18 años, no hay mas finos en ninguna otra parte, Tienda Inglesa; 40 1/2 calle San Martin. — s6 p30

REBAJA DE PRECIO

Telégrafo del Estado en combinacion con el Telégrafo del Ferro-carril del Oeste.

Desde el 10 del corriente el precio por un despacho simple será como sigue:

De Buenos Aires (103 calle Cangallo ó Estacion del Parque)

(Linea al Rosario)		(Linea del Ferro carril Al Once de S'be.)	
Á Mercedes, Al Carmen, Á Salto, Á Rojas	$ 10 m/c	Á Moron, Á Lujan, Á Mercedes, Á Chivilcoy	$ 10 m/c
Al Pe'gamino, Á S. Nicolás, Al Rosario	$ 20 m/c		

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo al precio de $ 50 m/c. por despacho simple.

APERTURA DE LA LINEA AL PARANA

Desde la misma fecha quedará abierta la linea al Paraná á los precios siguientes:

De Buenos Aires.

Á S. Lorenzo, Á Coronda, Á Santa Fé	$ 25 m/c	Al Rincon de San José, Al Paraná	$ 28 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
5 p15 — La Administracion.

DEPÓSITO DE VINOS FINOS

VINOS DEL RHIN

Johannisberger Cabinet

RUDESHEIMER BERG—HOCHHEIMER—TORSTER

Vino Champagne.

G H. Mumm y Ca. Al mismo tiempo, vinos de Burdeos y coñac viejo de primera calidad.
154—Reconquista. — s3 p18

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. — j23 p3m.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F· Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 15	6
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 20
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 25
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	6 15	:	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freira	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Cabalito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

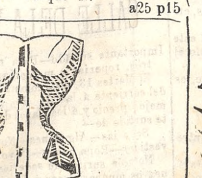
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

CALIGRAFIA de última mano en seis lecciones.—Mr. O'Dyer, profesor de caligrafia en Liverpool durante 20 años, tiene el honor de avisar á los habitantes de Buenos Aires que él es el único inventor de un nuevo método de enseñar la caligrafia con una prontitud admirable.

Se dan lecciones particulares á señoras y señores á cualquier hora desde las 10 de la mañada hasta las 6 de la tarde.

Clase de noche desde las 6 hasta las 9 ocúrrase en la calle del Parque N.° 90 darán razon — a25 p15



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

PARA GIBRALTAR

BARCELONA Y GENOVA

Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.

«Bianca Perlica»

De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.

Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.

Caprile y Picasso.
Cuyo núm. 64. — a17 30.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO — **LINEA DEL FERRO-CARRIL**

Á Mercedes, Al Cármen, Al Salto, Á Rojas	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre, Á Flores, Á Moron, Á Lujan, Á Mercedes, Á Chivilcoy	10 $ m/c
Al Pergamino, Á S. Nicolás, Al Rosario	« 20		« 20

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por...
LA ADMINISTRACION

FARMACIA

HOMEOPATICA ESPECIAL

DE CARLOS IMPERIALE

146—FLORIDA Y CUYO—11o

Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanuiana. — a25 p30

CAL, CAL, CAL

Calera Argentina de la Victoria

los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este artículo, q' hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles el peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.



Barato! barato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

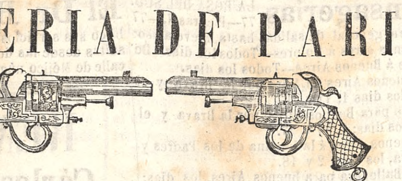
Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la imprenta de *La Nacion*.

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados-cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes compostura de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — **LONDRES**

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIODEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destin á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener in pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahi los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »
(A. BOUCHARDAT, *Annuario de Terapeutica, ano 1868.*)

Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fco SOLANO BURGOS E HIJO (Drogueria del Indio) para el detail en todas las boticas. — P. Rigollot

POMADA ESTRADÉ

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

a9 30

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como especifico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estómago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo* : **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etcheparebords.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA.

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1/8 %
Plata	1/4 %

Encomiendas, convencional.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.

Mayo núm. 12. — Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 1° de Agosto hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco.

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 1/2 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.

Vapor inglés—

SILEX

Capitan Próspero D'Allenas

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5¼ de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.

Las encomiendas se reciben la vispera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasajes se cobrarán en patacones y á los señores pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta en el vapor Saturno se les rebajará un 20 p%.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldra tod s los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo	ps.	8	moneda	nacional,	oro
Martin Garcia	"	4	"	"	"
Nueva Palmira	"	6	"	"	"
Jaguari	"	8	"	"	"
Fray Bentos	"	8	"	"	"
Sarina	"	10	"	"	"
Mercedes	"	10	"	"	"
Gualeguaychú	"	10	"	"	"
Boman	"	10	"	"	"
Concepcion	"	10	"	"	"
Paysandú	"	12	"	"	"
Villa Colon	"	14	"	"	"
Arroyo Malo	"	14	"	"	"
Guabiyú	"	13	"	"	"
Salto y Concordia	"	16	"	"	"

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrán en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los mártes y domingos regresando los lúnes y miércoles.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA, ESPIGADOR Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales—

Taraguay, Goya y Guarani.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios Recibe carga y pasajeros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosar	$	6	tonela
Á Paraná	"	8	"
" La Pa	"	10	"
" Esqu a	"	12	"
" Goya, incluso lanchaje alli	"	12	"
" Bella Vista	"	14	"
" Corrientes	"	14	"
" Humaitá	"	18	"
" Asuncion	"	24	"

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la compañia Cuyo 24.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scariano é hijo.
a2 por mes — 38 ½—Cuyo—38 ½.